



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

Santiago de Cali, 11 de enero de 2022

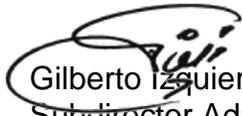
Doctora
Luz Yamileth Garzón Sánchez
Gerente

ASUNTO: Acta Informe de Gestión Ley 951 de 2005 - Hospital Departamental Mario Correa Rengifo

Cordial Saludo,

De manera respetuosa me permito realizar entrega del Acta Informe de Gestión de conformidad a la Ley 951 de 2005, que consta de setenta (70) folios con sus respectivos anexos, informando que durante el periodo de Gerente encargado no hubo cambios en la gestión.

Atentamente,



Gilberto Izquierdo Ruiz
Subdirector Administrativo y financiero

Testigo (Ley 951 de 2005):

Alejandra Navarrete S.
Jefe de Planeación

Marta Polo Motta
Control Interno



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

ANEXO.
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

		Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE - Ventanilla Única		
Tipo correspondencia:	Interna	No Folios:	70	
No Radicación:	6258	Fecha:	15/12/2021 08:28:29 AM	
Usuario:	LUZ AMPARO VELEZ	Prioridad:	Media	
Remitente:	PLANEACION			
Destinatario:	GERENCIA GENERAL			
Asunto:	ACTA INFORME DE GESTION LEY 951 DE 2005			

1. DATOS GENERALES:

A. Nombre del Funcionario
Responsable que Entrega: Juan Carlos Martínez Gutiérrez

B. Cargo: Gerente

C. Entidad (Razón Social): Hospital Departamental Mario Correa Rengifo

D. Ciudad y Fecha: Cali, 14 de diciembre de 2021

E. Fecha de Inicio de la Gestión: 24 de abril de 2020

F. Condición de la Presentación
Retiro: X

Separación del Cargo:
Ratificación:

G. Fecha de Retiro, Separación
del Cargo o Ratificación: 24 de noviembre de 2021

Quien Recibe: Gilberto Izquierdo Ruiz

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

El informe de gestión del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE, da cuenta de los resultados obtenidos durante el periodo 2020 – 2021, y el estado en el que se entrega cada uno de los frentes de la institución respecto a los recursos administrativos, financieros y humanos al finalizar su período de administración a través de la gerencia.



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 951 de 2005, por medio de la cual se adoptan las condiciones y metodología para la elaboración y prestación del acta de informe de gestión, los servidores públicos responsables al servicio de los poderes y entidades descentralizadas, así como las empresas de economía mixta del Estado y demás entes públicos enunciados en los artículos 1° y 2° de esta ley.

Resumen Gestión 2020- 2021

La gestión realizada en el periodo 2020-2021, logro la recuperación financiera, cancelando y haciendo acuerdos de pago por deudas de administraciones anteriores con proveedores, servicios públicos e impuestos y de cooperación internacional de la GIZ Alemana, así mismo el año pasado adquirimos una ambulancia por mi gestión ante el Ministerio de la Salud y la Protección Social y la Gobernación del Valle. Con la GIZ, esta administración consiguió el pago de dos profesionales de la enfermería que, aunque laboraron en nuestro hospital el salario lo pagó dicha entidad, con una de cuyas estudiantes obtuvimos la donación de un computador portátil.

Se logro la donación de una biblioteca infantil para el área de pediatría, esta administración consiguió ante la Junta Directiva la nivelación del personal que tenía los peores salarios dentro de nuestro nivel con incrementos entre el 10 y el 22%; igualmente en favor de los empleados esta administración lidero la formalización de setenta y dos (72) empleos temporales y la creación de cargos claves que no estaban en la planta como las jefaturas de Planeación y Jurídica, así como el pago al día de las nóminas, primas y retroactivos; e incluso el pago antes de terminar el mes al inicio de la pandemia, encontrándonos al día por dicho concepto con todos nuestros empleados a pesar de la crisis producto del Covid19, lo que no fue fácil pues ha implicado por ejemplo complejos procesos de embargo a EPS como Medimas, vía por la cual bajo esta administración el Hospital ha recuperado \$4.500 millones y espera recuperar cerca de \$4.000 millones más.

Esta gestión le significó al Hospital durante 2020 resolver situaciones por más de DIECIOCHO MIL (\$18.000) MILLONES, pues conseguí liquidez para el Hospital al gestionar Cesiones de cartera por Ocho Mil Quinientos Ochenta y Ocho (\$8.588) millones; así mismo, se gestionó y conseguí con el Ministerio de Salud y Protección Social \$4.099 millones para el hospital: para compra de equipos representados en dos proyectos, y mil setenta y nueve (\$1.079) millones para subsidiar nómina, y

Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
Cali - Valle del Cauca



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

quinientos setenta y cinco \$575 millones como anticipo por las camas de UCI que abrimos, aprobados todos ellos ante mi gestión; obtuve con la Gobernación del Valle del Cauca \$2.500 millones: mil quinientos (\$1.500) millones para Covid19 y el 30 de diciembre de 2020 mediante convenio de desempeño mil (\$1.000) millones más para saneamiento de pasivos; y he pagado deuda de administraciones anteriores por \$1.647 millones por los siguientes conceptos: estampillas a la Gobernación del Valle por Seiscientos Ochenta y Cuatro (\$684) millones, crédito bancario por Cuatrocientos Siete (\$407) millones, sentencias judiciales por Doscientos Ochenta y Tres (\$283) millones, estampillas a INDERVALLE por Seiscientos Setenta y Tres (\$273) millones.

Igualmente se realizó gestión y obtuvimos 28 respiradores para la creación de una moderna unidad de cuidados intensivos (UCI) de propiedad del hospital Mario Correa Rengifo; además de ropa y pañales entre otros artículos; logramos que tres experiencias nuestras fueran postuladas al Premio Nacional de Alta Gerencia del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP); Se ha logrado la modernización del hospital, con reubicación de espacios para mejor desempeño de nuestros funcionarios de la salud. Estamos al día con todo el tema tributario incluyendo estampillas, atendiéndolo como nunca antes se había atendido y en materia de facturación electrónica a pesar de que el plazo era diciembre 1, lo cumplimos 60 días antes, desde octubre 1.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO			
	Como se encontró (Inicio de periodo 24 de abril 2020)	Que se hizo (Durante el periodo de la gerencia)	Como queda (Fin de periodo 24 de noviembre 2021)
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	MIPG para esta vigencia el modelo integrado de planeación fue evaluado por la función pública, identificando que su porcentaje de avance se vio afectado a causa de la pandemia por COVID 19, debido a que algunas actividades a desarrollar en este año no se pudieron realizar	En conjunto con otras áreas de la institución, se establece el plan de acreditación y MIPG, para realizar dicha articulación se elabora una matriz de articulación entre acreditación y el modelo integrado de planeación y gestión y a partir de ello se planearon las acciones a realizar en pro de implementación del MIPG	Durante esta vigencia se realiza la autoevaluación de acreditación y MIPG y se desarrollan las actividades, las cuales serán evaluadas en la próxima evaluación del FURAG, con finalidad de evidenciar el % de avance en la implementación.
	INFORMES: se contaba con una matriz de reportes, en la cual se registraban los informes y/o reportes que se deben generar a los diferentes de control, no obstante, esta no permitía contabilizar las repeticiones, ni identificar el responsable directo de generarlo	Durante esta vigencia, se establece un cronograma de trabajo con cada líder de proceso e involucrados, en aras de realizar levantamiento y actualización de la información con la que se contaba, en esta etapa también se realiza verificación de las fechas de reportes y se genera una nueva matriz con funciones adicionales, la cual es socializada a cada involucrado	En esta vigencia se realiza seguimiento a la adherencia en la realización de los reportes a los entes de control, también se genera indicador de reportes en el cual se presenta cumplimiento a dichos reportes, este insumo es importante puesto que permite el registro de las repeticiones de cada reporte
FINANCIERO	Como se encontró	Que se hizo	Como queda
	El presupuesto aforado para la vigencia 2020, garantiza el cubrimiento de la totalidad de todos los gastos proyectados para esta vigencia.	De acuerdo con la experiencia 2017, 2018, 2019, para la vigencia 2020 se presentó un presupuesto que permitió garantizar el cubrimiento del gasto para todo el año.	El Presupuesto aforado para 2021, presenta metas de ventas que permiten cubrir las erogaciones, ya que 2020 fue un año atípico, no se puede tomar con base para cálculos de ingreso debido a las afectaciones de la pandemia.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

	En 2020 se presentó la Pandemia, lo que no permitió cumplir con las metas propuestas en ingresos, con una caída en ventas del 35%, aun así, el hospital garantizó, el gasto en toda su operación hasta el 31 diciembre 2021.	Al corte 31 octubre 2021, la meta de facturación se encuentra cumplida en un 77%.
La cartera no se encuentra depurada, encontrando muchas dificultades para lograr establecer el monto real que adeudan a la entidad.	Se afianza el proceso de cruce, saneamiento, conciliación y depuración, así como el cobro de cartera.	Se crea la unidad de cobro coactivos para emprender acciones contundentes para la recuperación de cartera. Se realiza embargo a Medimas logrando obtener un contrato transaccional cercano a los 5.000 millones de pesos. Se realizan acuerdo de pago con diferentes EPS, como Asmet, Coomeva entre otras, haciéndoles seguimiento al cumplimiento de las mismas.
El área financiera se encuentra con grandes vacíos en la conciliación de los procesos contable, presupuesto, facturación y cartera, lo cual conlleva a diferencias en la información y se ve afectado al momento de la toma de decisiones.	Durante las vigencias 2018 y 2019 se documentan y se establecen los procesos con el fin de integrarlos y obtener mejor calidad en la información financiera	El proceso queda diseñado y estandarizado en los subprocesos de contabilidad, presupuesto, cartera, glosas y facturación.
Como se encontró	Que se hizo	Como queda
La oficina jurídica, se encontró con deficiencias en el seguimiento de los planes de acreditación, no teniendo avances ni cumplimientos.	Se realizó las actividades en donde cada estándar que nos correspondió fue encaminado a implementar 2 esquemas importantes en la institución.	Quedó definido la actualización de los normogramas y a su vez la ruta de solicitud de poderes; la actualización de la matriz de riesgos y la caracterización del proceso.
Se encontraban fallos de la entidad acumulados de vigencias anteriores, dando una cuantía alta en las cuentas por pagar.	Se dispuso a acercarse a la empresa QUINBERLAB para llegar a un acuerdo conciliatorio y mermar los pasivos, obteniendo n acuerdo satisfactorio sin pago de intereses moratorios.	Queda la entidad con acuerdo de pago para saldar uno de los más grandes procesos ejecutivos y se continúa con lograr el saneamiento mediante conciliaciones de las cuentas por pagar que tiene la entidad.
No se contaba con un mecanismo de trazabilidad y oportunidad para el registro de las diversas solicitudes, consultas, asesorías y acompañamientos que realiza la oficina jurídica a las áreas del hospital.	Se da oportunidad, asesoría y apoyo en la de solicitudes internas realizadas por las distintas áreas de la entidad, ingresándolo como indicador en el proceso de calidad y teniendo el control de lo que hace la oficina jurídica	Queda con un indicador de solicitudes internas que mide al proceso en cuanto a la oportunidad de las diversas solicitudes, consultas, asesorías y acompañamientos que realiza la oficina jurídica a las áreas del hospital.
Se continúa con el proceso de dar agilidad y oportunidad en la respuesta de las solicitudes externas como tutelas, derechos de petición y solicitudes de entes de control	Se reparte responsabilidades en dos personas que conforman el área jurídica para poder dar agilidad en la oportunidad de las respuestas de los diferentes requerimientos.	Se continúa haciendo más oportuno el proceso jurídico para dar respuestas a todas las solicitudes externas independientemente de su procedencia.
Como se encontró	Que se hizo	Como queda
El Hospital Departamento Mario Correa Rengifo E.S.E, tenía 10 contratos con 7 EAPB o aseguradoras diferentes.	Acercamiento con 8 EAPB durante el 2021	Una de las EAPB fue liquidada, pero se logró el acercamiento para firma de nuevos contratos con 2 EAPB. nuevas las cuales recibieron parte de la población que la que liquidaron. Se sigue en acercamiento con las otras 6.

JURIDICO

CONTRATACION Y MERCADERO



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

	Inició el pico de la Pandemia por Covid-19	Se hizo acercamiento con la secretaria para hacer apertura de UCI y UCIN transitoria mientras dura la pandemia.	Se cuenta con habilitación polivalente para 18 camas UCI y 2 UCIN. Lo cual amplió el portafolio del hospital.
	Todos los contratos están firmados por modalidad de Evento.	Se hicieron cursos y capacitaciones al personal de Costos, Mercadeo, Facturación en modalidades de contratación.	Se están iniciando acercamientos con 2 EAPB para iniciar negociaciones por modalidad PGP.
	Como se encontró	Que se hizo	Como queda
TECNOLOGIA EN SALUD	Equipos con un alto índice de obsolescencia en las áreas del hospital.	Se realizó la gestión para el desembolso y posterior ejecución del proyecto "DOTACIÓN EQUIPOS BIOMEDICOS PARA ATENCIÓN DEL COVID-19 DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO CALI"	A la fecha se encuentra en ejecución la compra de 263 equipos de los cuales se han adquirido 260 el cual tiene como fecha término el 31 de diciembre 2021
	Necesidad de apertura de unidad de cuidados intensivos para la atención de pacientes COVID-19	Se realiza proceso de adquisición de 145 equipos (Bombas de infusión, rodillos para traslado de pacientes, atril para bombas de infusión, fonendoscopios, infusores de presión, electrocardiógrafo, videolaringscopios, flujómetros, vacuómetros, carros de paro, desfibriladores, aspiradores portátiles, laringoscopios, central de monitoreo para monitor multiparámetro, monitores multiparámetros) para la habilitación transitoria de la UCI para la atención de COVID-19. Se recibió donación de equipos (rayos x portátil, camas tipo UCI, monitores multiparametros, ecógrafos, torres de alto flujo, bombas de infusión, para la fortalecer la atención de pacientes COVID-19 por parte del Ministerio de salud y protección social y gobernación del valle	Nos encontramos a la espera de la visita de verificación de habilitación de UCI polivalente para 18 camas UCI y 2 UCIN
	Necesidad de fortalecer la tecnología para una mejor atención de pacientes	Se realizó proyecto "DOTACIÓN EQUIPOS BIOMEDICOS PARA ATENCIÓN DEL COVID-19 DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO CALI" el cual fue viabilizado por el ministerio de salud y protección social	Se inicia el proceso de adquisición de los 131 equipos (ecógrafos, flujómetros, monitores multiparámetros, pulsioxímetros portátiles) con licitación pública, en espera de entrega del proveedor.
	Necesidad de renovación de Ambulancia transporte básico.	Se realiza proyecto para la renovación de la Ambulancia básica de la ESE por un costo de \$198.000.000. Se logra viabilidad por parte del ministerio de salud y protección social	La gobernación del valle realiza convenio interadministrativo con la ESE por valor de 48.000.000 el cual servirá para completar la adquisición de la Ambulancia Básica, Se encuentra en trámite el desembolso de \$45.000.000 para proceder a la adquisición.
TALENTO HUMANO	Necesidad de fortalecer la tecnología para una mejor atención de pacientes	Se realizó proyecto "DOTACIÓN EQUIPOS BIOMEDICOS PARA ATENCIÓN DEL COVID-19 DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO CALI" el cual fue viabilizado por el ministerio de salud y protección social por un valor de 508.094.500	Se inicia el proceso de adquisición de los 131 equipos (ecógrafos, flujómetros, monitores multiparametros, pulsioxímetros portátiles) con licitación pública, en espera de entrega del proveedor.
	Necesidad de Ambulancia Medicalizada para transporte de pacientes críticos	Se realizó proyecto para la adquisición de Ambulancia medicalizada en conjunto con el ministerio de salud y protección social y la ESE. Por valor de \$ 261.000.000	Se realiza la compra del vehículo y posteriormente se solicita trámite de habilitación de la ambulancia medicalizada para prestar el servicio de transporte de pacientes.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

	Necesidad de renovación de Ambulancia transporte básico.	Se realiza proyecto para la renovación de la Ambulancia básica de la ESE por un costo de \$198.000.000. Se logra viabilidad por parte del ministerio de salud y protección social por el valor de 150.000.000	La gobernación del valle realiza convenio interadministrativo con la ESE por valor de 48.000.000 el cual servirá para completar la adquisición de la Ambulancia Básica, Se encuentra en trámite el desembolso de \$45.000.000 para proceder a la adquisición.
	No se había realizado examen de salud ocupacional a todo el personal que labora en el Hospital	Se logró vincular al tercero con el fin de realizar los exámenes de salud ocupacional	Se contrató un médico laboral con el fin de que le realice seguimiento a los casos más relevantes. En el mes de noviembre del presente año se inició la aplicación de la batería psicosocial por parte de la ARL positiva.
	En la brigada de emergencia del hospital había 15 funcionarios	Se invitó a todos los procesos con el fin de tener más participación	Para la fecha ya contamos con 20 brigadistas los cuales se han estado capacitando a través de cursos que está dictando la ARL Positiva
	Como se encontró	Que se hizo	Como queda
	No se contaba con el total de indicadores parametrizados en el módulo de calidad del sistema de información Panacea	Se realizó solicitud de ajuste al área de sistemas y a CNT Panacea sobre algunos aspectos del sistema de información. Se elaboraron y socializaron videos y guías para facilitar las actividades de cargue de la información de indicadores en el Panacea.	Se cuenta con indicadores parametrizados en el Panacea y con registro de datos a partir del mes de septiembre.
	El indicador de avance en el programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad en Salud - Pamec se encontraba en el 3% en abril de 2020	Se realizó apoyo y seguimiento a la ejecución del ciclo de mejora 2020, bajo los criterios de la ruta crítica del PAMEC con enfoque en el sistema único de acreditación.	Se logra cerrar en el mes de diciembre de 2020 con un cumplimiento del 96% en las acciones cerradas. Cumpliendo con la meta del 90%. En el mes de octubre del 2021 el cumplimiento del PAMEC es del 67%. Con una tendencia positiva para lograr la meta del 90% en el mes de diciembre de 2021.
CALIDAD	Se contaba con 318 documentos identificados con un 61% de cumplimiento en la actualización de estos	Se realizaron jornadas de seguimiento y apoyo a la actualización de documentos ya se por vencimiento de fecha de revisión o por necesidad de ajustes por cambios normativos o necesidades del proceso.	Se cierra con 338 documentos con un 67% de cumplimiento en la actualización de estos. Este indicador presenta una dinámica de cambio continuo afectada por los cambios continuos en los procesos, la normatividad y el vencimiento de fechas revisión.
	En abril del 2020 se tenían 257 acciones cerradas de un total de 666 planteadas a partir de los resultados de auditorías internas y externas de calidad en salud. Esto corresponde a un 39% de cumplimiento.	A pesar de las dificultades presentadas en el 2020 por la pandemia, se realizó un trabajo especial de acompañamiento y seguimiento a los principales procesos.	Se logra cerrar el 2020 con 609 acciones cerradas de 897 planteadas para un cumplimiento del 68%. En el mes de octubre de 2021 se cuenta con 766 acciones cerradas, de 1048 definidas con un 73% de cumplimiento. En resumen, a pesar de las dificultades logísticas, financieras y de personal, se logra avanzar de un 39% en el 2020 a un 73% en el 2021.
	En abril se contaba con un avance del 39% en el cumplimiento del programa de seguridad del paciente el cual esta alineado al cumplimiento de los estándares del sistema único de acreditación.	El programa se amplió en el 2020 para alcanzar algunas nuevas buenas prácticas, pero fue necesario reforzar mucho el tema de la prevención de infecciones y aislamiento por las características de la pandemia.	En diciembre de 2020 se logra un cumplimiento del 95% en el programa de seguridad del paciente. En el año 2021 corte al mes de octubre se cuenta con un cumplimiento del 81% muy cerca de la meta del 90% para el mes de diciembre.

Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
 www.hospitalmariocorrea.org
 Cali - Valle del Cauca



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

	Como se encontró	Que se hizo	Como queda
		En el año 2021 se fortalece un poco más la estrategia de medición de adherencia de las principales buenas prácticas por cada servicio, alineando estos indicadores al avance del plan de acreditación institucional. Otra de las estrategias fue la implementación de ejercicios de auditoría de paciente trazador.	Además, se cuenta con los primeros ejercicios de auditoría de paciente trazador, lo que permite conocer y fortalecer la metodología para mejorar la seguridad del paciente bajo el enfoque de acreditación.
MANTENIMIENTO	El hospital se encontraba con las siguientes falencias:	Se dotó de equipos de climatización en las siguientes áreas: quirúrgicas, consultorio de especialistas y auditorio central.	Se logró mejorar la infraestructura de algunos servicios correspondiente a la climatización ya que actualmente se cuenta con 88 aires acondicionados distribuidos en las áreas de pediatría (1), quirúrgicas (1), ortopedia (3), urgencias (6), laboratorio (3) oficinas de procesos asistenciales (4), y administrativos (15), consultorios de especialistas (7), consultorio oficina de ambulatorio (1), SIAU (1), anexos (1), Medicina interna (9), UCI (23), Físio terapia o antiguo oftalmología (2), farmacia (2), vacunación (1), suministros (1), cirugía corta estancia (1), control interno, ecografía (1), auditorio (1), central de esterilización (2), quirófanos (1).
	Falta de climatización en algunos servicios.	Unidad de Quirúrgicas con 15 cupos de camas para una estancia mayor a 12 horas y 7 cupos de camas para una estancia menor a 6 horas.	
	No contaba con una adecuada instalación de hospitalización en quirúrgicas.	Se adecua zona de esparcimiento para los pacientes.	Todos los pasillos cuentan con luminaria tipo Led de 24 Watios, se cuenta con reflectores instalados en las zonas externas de 150 Watios.
	No había zonas de esparcimiento para los usuarios.	Impermeabilización y mantenimiento de la cubierta de quirófanos y sala de recuperación.	
	Presentaba humedades en el área de cirugía.	Cambio de láminas en icopor en mal estado por lámina mineral y cielos en material panel yeso en las áreas de circulaciones de primer piso.	Se interviene zona externa que colinda con parqueadero y urgencias en la cual se cambia tubería de 2 pulgadas a 6 pulgadas de diámetro y se instalan 6 cajas de inspección con el fin de dar solución definitiva al vertimiento de agua residual que afectaba a la comunidad.
	Cielos falsos en mal estado.	Instalación de lámparas LED en áreas de circulaciones.	
	No contaba con iluminación led en áreas comunes.	Cambio de Piso en el Primer Nivel de la institución.	
			Se obtuvieron medios físicos y tecnológicos que permitieron agilizar los trámites de los usuarios en la institución.
CON TRO	Como se encontró	Que se hizo	Como queda



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

GESTION AMBIENTAL	En abril del 2020 teníamos ya conformado el cronograma anual de auditorías internas	La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la Vigencia 2020, aprobado en reunión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno parte del primer semestre y durante el segundo semestre de 2020 realizó 18 Auditorías a Procesos y Procedimientos derivadas de la matriz de priorización de riesgos; apoyados también en las directrices nacionales sobre el seguimiento a los recursos públicos en este tiempo de emergencia derivado del Covid 19.	Se ha venido fortaleciendo la 3 línea de defensa con el trabajo coordinado con los otros procesos que también realizan auditorías según sus competencias como son el proceso de Auditoría asistencial y el proceso de calidad que hace auditoría al sistema de habilitación. Fortaleciendo también las herramientas y metodologías de seguimiento a los planes de acción generados a partir de estas auditorías.
	Auditorías externas por la contraloría	La contraloría departamental del valle realizo auditoria piloto (virtual) financiera y de gestión. También realizaron auditoria de gestión ambiental y la auditoria de visita fiscal evaluación de la Contratación resultado de mitigación de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus	El Plan de Mejoramiento reportado a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, comprende quince (15) hallazgos, a los cuales se les efectuó el seguimiento y la evaluación correspondiente, obteniendo como resultado que las acciones de mejoramiento implementadas se cumplieron en 100% de acuerdo a la calificación registrada en la matriz de calificación, de cumplimiento y efectividad del plan de mejoramiento.
		COVID-19 y el mantenimiento del orden público. Ante estas auditorías se obtuvieron 15 hallazgos y al mes de diciembre de 2020, se realizaron las actividades propuestas en los planes de mejora el cual fueron enviados al ente de control.	
	Informes de ley cronograma conformado con las fechas de cumplimiento y nombre de los entes internos y externos a quien se debe presentar	A pesar de las dificultades generadas por la pandemia del coronavirus	COVID-19 y el mantenimiento del orden público. Se dio cumplimiento con todos los informes de ley establecidos en el año 2020
	Como se encontró	Que se hizo	Como queda
	Se encontró con los siguientes documentos desactualizados y desajustados: *Plan de gestión integral de residuos generados en atención de salud y otras actividades_	Se actualizo y ajusto el PGRASA para afrontar la pandemia de coronavirus, formulando, implementando y ejecutando rutas de manejo de residuos covid19, que nos permitió manejar adecuadamente los residuos peligrosos de riesgo biológico e infeccioso covid19.	En el 2021 se cuenta con PGRASA actualizado y ajustado, con todo lo que concierne al manejo de residuos covid19, con (2) unidades de residuos adecuadas y remodeladas, (3) vehículos de transporte de residuos y pesa manual para el control cuantitativo de los residuos.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

	Se formulo, implemento y ejecuto (4) rutas de limpieza y desinfección covid19, esto permitió que el personal de servicios generales afrontase las actividades de desinfecciones de manera adecuada sin generar contaminación cruzada e intrahospitalaria.	En el 2021 se cuenta con un 70% de la formulación del protocolo de limpieza y desinfección hospitalaria de la institución, el 30% restante de la formulación está en proceso. Pero el proceso de limpieza y desinfección queda con (9) vehiculos de aseo, control e indicador de bolsas plásticas, e insumos y herramientas y (4) rutas covid19, con un numero promedio de trabajadores de (22).
	Se realizó desinfección y sanitización de todas las superficies del edificio con amonio cuaternario con carro cisterna en compañía de la empresa EMCALI para prevenir el contagio de covid19.	Esta actividad se realizó solo en época de pandemia con gestión extramural.
	Se realizo fortalecimiento de desinfección y sanitización (5) meses seguidos para reducir la carga contaminante de las superficies y prevenir el contagio del covid19	En el 2021, NO se continua con las desinfecciones por roció ya que el covid19 bajo, para suplir esta actividad, se fortaleció el aseo, limpieza y desinfección interna del hospital, por medio de la capacitación al personal.
	Se ejecuto el plan de saneamiento básico con el desarrollo de actividades normativas como:	En el 2021, se continua con la ejecución de las actividades de fumigación, caracterización de vertimientos y mantenimiento de tanques de almacenamiento de agua, mediante contrato extramural, hasta la fecha se están ejecutando.
	• Fumigación hospitalaria para eliminación, control y prevención de vectores y roedores con una frecuencia de (5) veces al año.	
	• Caracterización de vertimientos líquidos vigencia 2020, el resultado se radico en el DAGMA y la empresa EMCALI.	Y para finalizar, terminamos el 2021 con la primera edición de la revista "Hospital que cura el planeta" lo cual es una iniciativa del área de gestión ambiental para comunicar y mostrar gran parte del trabajo que realiza el hospital, como miembro de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables en América Latina, encaminado a reducir su impacto ambiental y promover la salud ambiental en sus comunidades, desde el año 2017 hasta el actual 2021.
	• (4) mantenimientos de lavado, desinfección y análisis de calidad de agua de los tanques de almacenamiento de agua del edificio.	
	• Corte y poda de las áreas verdes internas y externas del edificio.	
	Como se encontró	Que se hizo
Con el inicio de la pandemia, la institución adolecía de algunos servicios indispensables para la nueva realidad:	• Se implementa que nuestro sistema de información pueda ser visto desde internet, por medio de una máquina virtual sin incurrir en gastos como conexiones VPN entre otras soluciones.	Como queda
		• Disponibilidad de acceso a la información para los funcionarios que estén autorizados y se encuentren en teletrabajo.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

<ul style="list-style-type: none"> El sistema de información no se encontraba listo para teletrabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza gestión con el proveedor de software y se deja 100% funcional, el hospital trasmite sus historias clínicas una vez finalice la atención de un paciente. 	<ul style="list-style-type: none"> Interoperabilidad en funcionamiento
<p>Incipiente interoperabilidad de historia clínica con las demás Eses del Departamento del Valle del Cauca.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> EL hospital no contaba con la funcionabilidad para de generación de la factura electrónica lo que colocaba al Hospital en una situación de riesgo al radicar la prestación de los servicios a las EPS 	<ul style="list-style-type: none"> La facturación del hospital se implementa la factura electrónica, en comunicación con la DIAN, cumpliendo con este requerimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Facturación electrónica implementada.
<ul style="list-style-type: none"> EL hospital no estaba listo para adherir a la sistematización el nuevo servicio de UCI, que nació como una necesidad de la red de servicios 	<ul style="list-style-type: none"> Se instalan múltiples puntos de red en la sala de UCI y habitaciones, lo cual permite conexión de equipos biomédicos como monitores de signos vitales, cámaras de videovigilancia, consolas de monitoreo, todo con el fin de vigilar el estado de salud de todos los pacientes de UCI, en tiempo real. 	<ul style="list-style-type: none"> Sala UCI monitoreadas con cámaras y signos vitales-- de pacientes en tiempo real.
	<p>Se elaboran plantillas en el sistema de información para capturar la nueva historia de uci, se crean las camas y se implementa la funcionabilidad para adherir el servicio UCI sistematizado y se garantiza la facturación del nuevo servicio</p>	<p>Historia clínica de UCI Y Camas y proceso de facturación integrado al sistema de información Panacea garantizando la trazabilidad, la administración del insumos, medicamentos y paquetes de servicios para radicar en las EPS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Sin infraestructura de cableado estructurado y lógico para el nuevo servicio de camas de UCI 		<ul style="list-style-type: none"> Equipos de UPS en funcionamiento y con mantenimiento al día.
<p>Sin circuito cerrado de monitoreo para pacientes de UCI COVID</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se adquieren cámaras de video que se instalan en habitaciones de sala UCI y pasillos, que permite a los médicos visualizar a los pacientes y velar por su salud. 	
		<p>Se garantiza con la generación de infraestructura de TI, la continuidad del negocio en el servicio de UCI 7X24X365 del sistema de información, equipos de cómputo, circuito cerrado de cámara de seguridad.</p>
<p>Débil soporte de UPS para garantizar la continuidad del negocio, sin mantenimiento y recambio de baterías</p>	<ul style="list-style-type: none"> A las UPS del hospital se les realiza mantenimiento preventivo, cambio de baterías y la instalación de By Pass para facilitar revisiones y cambios de baterías posteriores. Permitiendo que, en caídas de voltaje, los equipos no se apaguen y estén protegidos, garantizando la continuidad del servicio y el acceso a la información. 	
<p>El sistema ininterrumpido de energía (UPS) de varios servicios, que se encarga de la continuidad del funcionamiento del sistema y equipos de cómputo, sin cambio de baterías y pendientes de mantenimientos</p>		<p>50 KVA de ups soportando el sistema de información con Bypass instalados en los nodos, con mantenimiento con garantía de funcionamiento de un año.</p>



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

<p>El estado de avance en la implementación del sistema integrado de información tenía 6 módulos pendientes de cerrar los cuales presentaron la siguiente información de línea de base:</p> <table border="0"> <tr> <td>contabilidad</td> <td></td> <td>base:</td> <td>80%</td> </tr> <tr> <td>Activos</td> <td>fijos</td> <td></td> <td>85%</td> </tr> <tr> <td>Nomina</td> <td></td> <td></td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>Calidad</td> <td></td> <td></td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Gerencia</td> <td>Cubos</td> <td></td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Costos</td> <td></td> <td></td> <td>30%</td> </tr> </table>	contabilidad		base:	80%	Activos	fijos		85%	Nomina			60%	Calidad			20%	Gerencia	Cubos		0%	Costos			30%	<p>Se realiza estricto seguimiento de compromiso del cierre de implementación de los 6 módulos en PANACEA en total siete seguimientos el ultimo se realizó el 17 de septiembre, se culminó el compromiso se presentaron los siguientes avances: del 60.8%</p> <p>Calidad: avance del 20% al 70%, se inició cargue de indicadores en Panacea desde el mes de agosto de 2021, generando datos para análisis de manera integral en el sistema de información, pendiente de la validación de 3 casos en producción con la nueva versión para cerrar el modulo</p> <p>Nomina: avance del 60% no presento avances: pendiente de revisión de fórmulas de liquidación y actualmente están en revisión con personal de nómina y sistemas en acompañamiento CNT</p> <p>activos fijos: avance del 85% no presento avances: se generó la depreciación, pendiente reorganizar la distribución de centro de costos de algunos activos, generar nuevamente la depreciación y evaluar los resultados 1 caso pendientes de cnt,</p>	<p>Un sistema de información avanzado en la integración a una única base de datos, se resalta el logro de generación de estados financieros desde el sistema integrado recogiendo información de los diferentes procesos administrativos como Facturación, cartera, Almacén, compras, contratación. Con reportes personalizados en total 80 adaptados a los requerimientos de la ESE, que permiten tener una única fuente de información para la toma de decisiones, de esta manera se logra poner en funcionamiento los 40 módulos licenciados, transformando la cultura organización de la empresa y permitiéndola hacerla más competitiva, se resalta que, en el año 2021, fue preseleccionado el proceso de implementación del sistema de información en las convocatorias al premio nacional de calidad.</p>
contabilidad		base:	80%																							
Activos	fijos		85%																							
Nomina			60%																							
Calidad			20%																							
Gerencia	Cubos		0%																							
Costos			30%																							
<p>El promedio de avance de los 6 módulos del 45.8%, se realiza en reunión con el subdirector administrativo y se establecen responsabilidades a cada líder de modulo</p>	<p>Costos: avance del 30% al 70%, se revisó la generación de reportes y se les enviaron a costos para evaluar funcionabilidad un caso pendiente relacionados con un informe</p> <p>Contabilidad: avance del 80%, programado pendiente del cierre del módulo de costos y activos fijos para cerrar el módulo, se generaron estados financieros de los 3 trimestres del 2021 soportado en libros auxiliares, se rindió información a entes de vigilancia y control con fuente contable desde panacea 30</p> <p>Gerencial: avance 0% 100% dependiente de panacea, el módulo se solicitará para el cierre final del proyecto, la gerencia de CNT envía comunicado informando que actualizaran el módulo para brindar un mejor servicio</p>																									
<p>Débil infraestructura de TI, necesidad de actualizar licencia de endpoint y renovar firewall físico, y débil fortalecimiento de ofimática y correos corporativos</p>	<p>Del mes de abril se garantizan la adquisición de 20 licencias de office business con correos corporativos de 100 gigas Microsoft temas share point y OneDrive de 1 tera, cada licencia con capacidad de instalar en 5 dispositivos, además se cuenta con un tenant para correos corporativos ilimitados con 50 gigas y one drive de 1 tera</p>	<p>De acuerdo con al plan de tratamiento de riesgos y seguridad de la información institucional y nuestra política de seguridad de la información y buenas prácticas de TI, las organizaciones deben contar con el licenciamiento de antivirus vigente y firewall físico, como primera línea de defensa del Hospital, Esto, para</p>																								



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

	<p>en el mes de junio se consolida la adquisición de 275 licencias cloud de endpoint para cumplir con los requerimientos de gobierno y seguridad digita para garantizar la seguridad de la información del parque computacional del Hospital y se relaciona con el objetivo de control 12.2 Protección contra códigos maliciosos guía mintic política de seguridad y privacidad de la información</p>	<p>contrarrestar y minimizar los ataques de hackers o virus a la información sensible que administra nuestro sistema de información y los usuarios de los procesos institucionales</p>
	<p>En el mes de octubre se gestiona la adquisición y renovación del Firewall o utm versión tz400 a TZ400, o primera línea de defensa como un componente importante de la infraestructura de TI del Hospital, dicho componente fisico nos permitirá fortalecer la seguridad informática y filtrado de la información y tendrá un licenciamiento por 3 años con almacenamiento por 365 días :</p> <p>referencia: SONICWALL TZ470 FIREWALL + LICENCIAMIENTO ESSENTIAL PROTECTION SERVICE SUITE PARA TZ470 3AÑOS + LICENCIA NSM ADVANCED CON 365 DÍAS DE HISTÓRICO DE REPORTES 365 DÍA</p> <p>RFDPI engine, Capture ATP (Advanced Threat Protection) multi engine sandboxing + RTDMI Technology, ntrusion prevention, Threat prevention, Application intelligence and control, Content filtering, SSL Decryption Mejor manejo de tráfico cifrado DPI-SSL (de 8000 a 250 mil), Firewall and networking, management, Analytics and Reporting - 365 days on cloud NSM. ,7x24 Sonicwall Support, Mayor cantidad de interfaces, 1 Gbps, a 10 Gbps, mMayor cantidad de troughput: 2Gbps en TZ470 vs 1,3Gbps en TZ400</p>	



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

<p>El avance en política de gobierno digital es del 48.8% presentando el siguiente resultado para los 4 componentes:</p> <table border="0"> <tr> <td>Tic para Gobierno</td> <td>39.7%</td> </tr> <tr> <td>Tic para servicio</td> <td>51.7%</td> </tr> <tr> <td>Tic para gestión</td> <td>68.8%</td> </tr> </table> <p>Seguridad y privacidad de la información 35%</p>	Tic para Gobierno	39.7%	Tic para servicio	51.7%	Tic para gestión	68.8%	<p>El avance en política de gobierno digital es del 52% presentando el siguiente resultado para los 4 componentes:</p> <table border="0"> <tr> <td>Tic para Gobierno</td> <td>41.3%</td> </tr> <tr> <td>Tic para servicio</td> <td>53.3%</td> </tr> <tr> <td>Tic para gestión</td> <td>73.3%</td> </tr> </table> <p>Seguridad y privacidad de la información 39,9%</p>	Tic para Gobierno	41.3%	Tic para servicio	53.3%	Tic para gestión	73.3%	<p>Se elaboran y aprueban los siguientes instructivos e instrumentos para iniciar la primera fase de la implementación del plan de tratamiento a riesgos de privacidad y seguridad de la información, se establecen 2 fechas 20 de agosto Backus de equipos de los procesos, inventario y clasificación documentos SINP-F-011-22 V1 formato inventario de activos mintic v2, SINP-I-011-15 Instructivo para realizar copia de respaldo de información de equipo, SINP-I-011-14 Instructivo diligenciamiento inventario activos de información.</p> <p>Se socializan los instructivos para Backus de los equipos se genera un cumplimiento del 60% y 45% con corte a noviembre de 2021 de inventarios de activos proceso inicial para ejecutar el plan de tratamiento a riesgos de privacidad y seguridad de la información aprobado por el hospital, se realizó ficha de evaluación y socialización sobre conceptos de seguridad de la información, se actualiza el plan de contingencia de ti y el procedimiento para copias y respaldo de la información de las bases de datos</p>
Tic para Gobierno	39.7%													
Tic para servicio	51.7%													
Tic para gestión	68.8%													
Tic para Gobierno	41.3%													
Tic para servicio	53.3%													
Tic para gestión	73.3%													
<p>En el avance de los 4 componentes es que menos avance aporta es el que esta relacionado con tic para gobierno y servicios ley de acceso y transparencia de la información 1712 del 2014 o tratamiento de información abierta</p>	<p>En el avance de los 4 componentes es que menos avance aporta es el que está relacionado con tic para gobierno y servicios ley de acceso y transparencia de la información 1712 del 2014 o tratamiento de información abierta y resolución 1519 de 2020, con la puesta en marcha de la estrategia para recolectar la información solicitada a los jefes de proceso y publicarla y replicarla en el portar del estado colombiano se puede lograr la meta de 65% al finalizar la vigencia 2021</p>													
<p>Como se encontró</p>	<p>Que se hizo</p>	<p>Como queda</p>												
<p>Procedimientos desactualizados de pqr, vulneración de derechos, guía de atención al usuario, buen morir, preferencial</p>	<p>Se actualizaron los procedimientos se socializaron y sensibilizaron los colaboradores Se realizan campañas del salud Se realiza sensibilización de los derechos y deberes</p>	<p>implementación de herramientas de apoyo para mejorar la prestación de Servicios de Salud, la cual toma como fuente la información obtenida de las manifestaciones expresadas por los usuarios, su familia y/o partes interesadas, siendo estas presentadas como Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, o Felicitaciones. Se realiza la encuesta de Satisfacción al Usuario en los diferentes servicios. Se fortaleció las respuestas de los usuarios, con oportunidad</p>												
<p>Participación social y ciudadana</p>	<p>Se realizó elección de los representantes de los colaboradores al Comité de Ética Se realizó elección del representante de los Usuarios a la Junta Directiva del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E.</p>	<p>Se eligió una Enfermera y un Médico Se eligió al Representante de los usuarios</p>												

SIAU



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

2. FINANCIERO:

DIAGNOSTICO ESTRATEGICO INICIAL

CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL NIVEL TERRITORIAL

Actualmente la entidad se encuentra categorizada SIN RIESGO según la Resolución número 1342 del 29 de mayo de 2019, por medio de la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del Nivel Territorial para la vigencia 2019.

Con la pandemia, la categorización se encuentra suspendida, de acuerdo con el artículo 6 de la resolución 856.

CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO	
Variable	Calificación
Año 2020 Suspendida por Artículo 6 Resolución 856 "hasta el termino de emergencia sanitaria."	No aplica
Año 2019 Resolución 1342 (con información cierre año 2018)	Sin riesgo

- **CAUSAS DE LA CATEGORIZACIÓN EN RIESGO**

De acuerdo a la Resolución 2509 de 2012 Las Empresas Sociales del estado del Nivel territorial se podrán categorizar en riesgo alto, medio, bajo o sin riesgo, teniendo en cuenta la capacidad de financiar las obligaciones operacionales corrientes y no corrientes de las instituciones, frente a los ingresos operacionales corrientes y no corrientes, y será diferencial para aquellas Empresas del estado del nivel territorial que operan en condiciones de mercado especiales, que para el caso del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo, la condición de mercado especial no es aplicable.

- **INFORMACIÓN PARA LA CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO**

Información presupuestal y financiera.

La categorización de riesgo se soportará en la información presupuestal y financiera reportada con corte 31 de diciembre de la vigencia anterior al año en que se realiza la categorización, en cumplimiento del decreto 2193 de 2004 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya, y que se encuentre incluida en el reporte anual que se establece dicha norma.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

AREA FINANCIERA

- EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO.

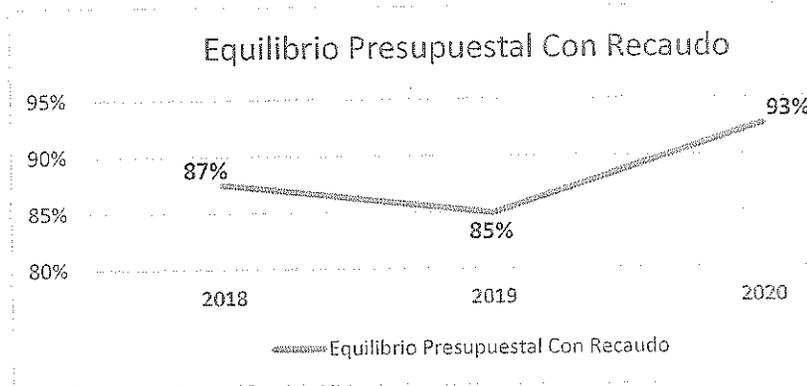
Equilibrio Presupuestal	
Ingresos recaudados a OCTUBRE 2021	23.221.702.629
Recaudos CxC vigencia anterior	13.285.847.626
TOTAL	36.507.550.255
Gastos obligados a OCTUBRE 2021	41.596.049.303
CxP vigencia	7.053.890.664
TOTAL	48.649.939.967
Resultado	0,75

El Equilibrio Presupuestal con recaudo al corte octubre 2021, nos muestra como resultado 0.75, es decir, que por cada peso que el Hospital comprometió en gastos, conto con 75 centavos para hacer frente al mismo, generando un rezago por pagar de 25 centavos.

A continuación, se muestra el equilibrio histórico, con los datos de los cierres fiscales de cada vigencia:

CONCEPTO	2018	2019	2020
Gastos Totales	49.032.421.345	60.101.237.003	57.519.247.904
Ingreso Total Recaudado	42.901.075.751	51.023.721.848	53.278.520.861
Equilibrio Presupuestal Con Recaudo	87%	85%	93%

Fuente: Ficha Técnica Plataforma SIHO – Decreto 2193





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

La tendencia del Equilibrio Presupuestal con Recaudo presenta su mayor nivel en el año 2020, con un 93%, en este año con la presencia de la pandemia se mejoró el recaudo, debido a que las ventas bajaron y la EPS debido al bajo uso de los servicios, tenían remanentes para empezar a pagar cartera antiguas y corrientes, por ello se tiene un alto equilibrio. El menor resultado porcentual se obtiene en 2018 donde se generaron cerca de 6.000 millones en CxP, pero en números absolutos la vigencia 2019 es la que presenta un menor equilibrio generando rezagos de 9.000 millones de pesos.

A continuación se presenta el equilibrio presupuestal con el reconocimiento de ingresos comparativo octubre 2020 y octubre 2021, donde se puede observar que la entidad a pesar de la crisis en ventas, genera superávit :

CONCEPTO	oct-20	oct-21	Var\$	Var%	%Gastos/ Recaudo 2020	%Gastos/ Recaudo 2021	%Var
Gastos de Personal Planta	9.172.508.145	9.131.406.407	-41.101.738	-0,45%	16,39%	15,18%	-7,39%
Servicios Personales Indirectos	16.290.826.025	18.456.657.433	2.165.831.407	13,29%	29,12%	30,69%	5,40%
Gastos Generales	3.622.914.558	3.982.970.716	360.056.158	9,94%	6,48%	6,62%	2,28%
Transferencias Corrientes	214.354.250	226.610.404	12.256.154	5,72%	0,38%	0,38%	-1,65%
Gastos de Operación Comercial Y de Prestación Servicios	6.486.535.333	8.665.996.957	2.179.461.624	33,60%	11,59%	14,41%	24,29%
Inversión	244.000.000	1.132.407.386	888.407.386	364,10%	0,44%	1,88%	331,76%
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	9.910.860.636	7.053.890.664	-2.856.969.972	-28,83%	17,71%	11,73%	-33,79%
Gastos Totales	45.941.998.948	48.649.939.967	2.707.941.020	5,89%	82,11%	80,89%	-1,49%
Total Reconocimiento de ingresos	55.951.995.333	60.143.285.131	4.191.289.798	7,49%			

Fuente: Ejecuciones Presupuestales octubre 2020-2021

- Gastos de Personal de Planta:

CONCEPTO	oct-20	oct-21	Var\$	Var%	%Gastos/ Rec 2020	%Gastos/ Rec 2021	%Var
Gastos de Personal Planta	9.172.508.145	9.131.406.407	-41.101.738	-0,45%	16,39%	15,18%	-7,39%



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

Este objeto de gastos presenta una reducción de 0.45%, lo cual demuestra que la entidad ha sido austera. El hospital en época de confinamiento procuró mantener la mayor cantidad de número de puestos de trabajo, así mismo, se formalizó la planta temporal que estaba activa y se logra un ajuste a la planta de personal de entre el 10% y el 22%, debido a que los promedios salariales estaban muy por debajo de la media departamental, aun así, se logra bajar el gasto de planta de personal.

- Servicios Personales Indirectos:

CONCEPTO	oct-20	oct-21	Var\$	Var%	%Gastos/ Rec 2020	%Gastos/ Rec 2021	%Var
Servicios Personales Indirectos	16.290.826.025	18.456.657.433	2.165.831.407	13,29%	29,12%	30,69%	5,40%

Este Rubro presenta alza del 13.29%, justificado en un aumento en las ventas de servicios de salud de un 40% al corte octubre, lo cual implicó contratar mayor personal operativo. Este rubro participa en 2020 en el total de los reconocimientos en un 29% y en 2021 un 31%, con una variación de 5%.

- Gastos Generales:

CONCEPTO	oct-20	oct-21	Var\$	Var%	%Gastos/ Recono 2020	%Gastos/ Recono 2021	%Var
Gastos Generales	3.622.914.558	3.982.970.716	360.056.158	9,94%	6,48%	6,62%	2,28%

Los Gastos Generales presentan variación de 9.94%, lo anterior debido a que se aumentó el costo de los seguros, ya que se recibieron equipos nuevos que se tenían que asegurar, así mismo se presentó un mayor valor por alquiler de equipos de cómputo debido al aumento de las ventas y a la implementación del nuevo Software Panacea, también se tiene una mayor ejecución en el mantenimiento, y pago por interés del crédito de tesorería adquirido con Invalle.

- Transferencias Corrientes:

CONCEPTO	oct-20	oct-21	Var\$	Var%	%Gastos/ Recaudo 2020	%Gastos/ Recaudo 2021	%Var
Transferencias Corrientes	214.354.250	226.610.404	12.256.154	5,72%	0,38%	0,38%	-1,65%



"Nuestra compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

Por su parte la Transferencias Corrientes aumentan debido un 5.72%, debido a que la cuota de fiscalización y la contribución a la supersalud presentaron aumentos, así mismo, la entidad reconoce una conciliación con el proveedor Quinberlab.

- Gastos de Operación Comercial y de Prestación de Servicios:

CONCEPTO	oct-20	oct-21	Var\$	Var%	%Gastos/ Recaudo 2020	%Gastos/ Recaudo 2021	%Var
Gastos de Operación Comercial	6.486.535.333	8.665.996.957	2.179.461.624	33,60%	11,59%	14,41%	24,29%

Este importante objeto de gasto presenta un alza del 33.60%, aumento apalancado principalmente en el crecimiento de ventas de un 40% y en una mayor toma de imágenes diagnósticas y pruebas de laboratorio, lo cual generó que se usaran más insumos médicos, materiales medico quirúrgicos y dispensación de medicamentos.

-Inversión:

CONCEPTO	oct-20	oct-21	Var\$	Var%	%Gastos/ Recaudo 2020	%Gastos/ Recaudo 2021	%Var
Inversión	244.000.000	1.132.407.386	888.407.386	364,10%	0,44%	1,88%	331,76%

En 2020 se adquirió una ambulancia TAM, en 2021, se tienen gastos de inversión por dos resoluciones aprobadas por el ministerio para dotación de equipos biomédicos, es por ello que se ve este importante aumento de 364%, lo cual beneficia a los usuarios del área de influencia, y así poder seguir prestando servicios con calidad.

-Cuentas por Pagar de Vigencias Anteriores incluido Déficit:

CONCEPTO	oct-20	oct-21	Var\$	Var%	%Gastos/ Recaudo 2020	%Gastos/ Recaudo 2021	%Var
----------	--------	--------	-------	------	-----------------------------	-----------------------------	------



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

CxP Vigencias Anteriores	9.910.860.636	7.053.890.664	-2.856.969.972	-28,83%	17,71%	11,73%	-33,79%
--------------------------	---------------	---------------	----------------	---------	--------	--------	---------

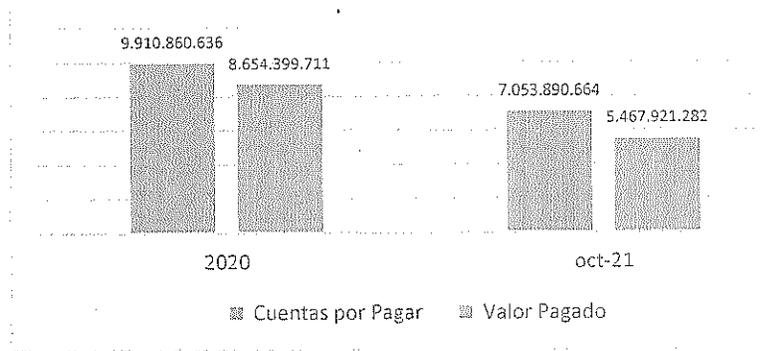
Las Cuentas por pagar se reducen un 28.83%, esto debido a que en 2020, se generó un menor monto de estos pasivos, gracias a que se realizó un buen recaudo, lo que generó que se pudieran pagar pasivos, corrientes y no corrientes dentro de la vigencia 2020.

• **SANEAMIENTO DE PASIVOS**

El análisis del saneamiento de pasivos se realizó teniendo en cuenta el total comprometido y reconocido por concepto de Cuentas por Pagar de vigencias anteriores y el valor pagado sobre dichos compromisos de gastos:

CONCEPTO	2020	oct-21
Cuentas por Pagar	9.910.860.636	7.053.890.664
Valor Pagado	8.654.399.711	5.467.921.282
Ejecutado	87%	78%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales octubre 2020-2021



Como se indicó anteriormente, los pasivos eran reconocidos en la medida que se fueran a pagar, es decir, no se reconocía el total de la reserva de caja al término de cada vigencia dentro del presupuesto de gastos de la siguiente vigencia, Durante la vigencia 2020 se reconoció el total de las CxP al corte 2019, y en 2021 se realizó el mismo ejercicio.

De este modo a octubre de 2020 se habían pagado el 87% del total de las CXP y en octubre de 2021 el 78%



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

CARTERA COMPARATIVA SEPTIEMBRE 2020 Y SEPTIEMBRE 2021

SEPTIEMBRE	<60	61-90	91-180	181-360	>360	TOTAL
2020	6.968.337.833	746.584.653	4.348.592.824	9.577.867.861	15.610.179.594	37.251.562.765
2021	11.420.776.088	5.222.336.104	6.501.129.322	9.851.743.756	19.947.410.245	52.943.395.515
Var%	64%	599%	49%	3%	28%	42%

La cartera comparativa acumulada al corte 30 septiembre 2020 y 2021, presenta un incremento del 42%, esto debido a que el recaudo en 2021 se ha visto reducido, a la par las ventas se han recuperado un 40%, y el recaudo se ha reducido un 17%, lo que impacta directamente en un aumento de cuentas por cobrar, la edad de mayor crecimiento es la de 61—90 días, explicado en que esta cartera sería la de la facturación entre junio y julio, y en 2020 en estos meses, fue donde se presentó el menor nivel histórico de ventas que haya tenido el hospital.

El detalle por componente de las cuentas por cobrar al 30 septiembre de 2021 es el siguiente:

CLASIFICADA POR REGIMENES Y ENTIDADES POR EDADES	<60	61-90	91-180	181-360	>360	TOTAL	%
SUBSIDIADO							
COOSALUD	4.010.304.868	492.281.494	1.036.299.089	2.198.870.485	-	7.737.755.936	32%
MEDIMAS	8.462.296	6.678.220	892.495.814	1.243.292.309	1.887.017.631	4.037.946.270	17%
EMSSANAR	1.522.317.100	2.035.207.648	103.011.536	-	-	3.660.536.284	15%
ASMET SALUD E.S.S. E.P.S	541.946.919	160.343.472	538.778.519	504.286.963	558.365.808	2.303.721.681	10%
OTROS SUBSIDIADO	574.775.021	209.490.556	290.771.329	347.993.533	2.817.965.070	4.240.995.509	18%
SUBSIDIADO EN LIQUIDACION	15.045.070	3.603.008	7.120.187	93.951	1.833.259.212	1.859.121.428	8%
SUBTOTAL REGIMEN SUBSIDIADO	6.672.851.274	2.907.604.398	2.868.476.474	4.294.537.241	7.096.607.721	23.840.077.108	100%
CONTRIBUTIVO							
MEDIMAS	8.183.894	12.444.746	795.855.844	1.687.443.981	2.422.924.568	4.926.853.033	39%
EMSSANAR	333.455.296	104.478.553	1.038.837.415	738.837.414	783.303.836	2.998.912.514	23%



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

COOSALUD	424.543.576	136.577.215	127.590.695	252.606.148	111.537.655	1.052.855.289	8%
NUEVA EPS	268.317.959	112.786.497	220.515.509	55.487.157	12.680.860	669.787.982	5%
COOMEVA EPS	245.338.414	6.956.603	81.296.789	66.256.002	50.882.703	450.730.511	4%
ASMET SALUD E.S.S. E.P.S	69.825.721	51.398.111	56.309.190	48.055.885	304.280.251	529.869.158	4%
OTROS CONTRIBUTIVO	302.414.490	93.299.431	583.576.221	207.054.027	325.148.404	1.511.492.573	12%
CONTRIBUTIVO EN LIQUIDACION	-	-	-	-	633.189.846	633.189.846	5%
SUBTOTAL REGIMEN CONTRIBUTIVO	1.652.079.350	517.941.156	2.903.981.663	3.055.740.614	4.643.948.124	12.773.690.907	100%
POBLACION NO ASEGURADA DPTOS							
SSDV	770.689.250	335.419.248	344.140.586	493.536.756	1.437.890.350	3.381.676.190	26%
OTRAS SECRETARIAS	-	-	-	-	1.273.746.422	1.273.746.422	10%
SUBTOTAL POBLACION NO ASEGURADA	770.689.250	335.419.248	344.140.586	493.536.756	2.711.636.772	4.655.422.612	100%
OTROS							
OTRAS ENTIDADES SERVICIOS DE SALUD	2.119.498.452	117.192.353	202.072.897	1.131.728.409	3.205.637.739	6.776.129.850	58%
OTRAS CxC DIFERENTE SERVICIOS DE SALUD	-	1.323.473.225	142.009.921	714.943.827	766.177.267	2.946.604.240	25%
SOAT	205.657.762	20.705.724	40.447.781	161.256.909	1.523.402.622	1.951.470.798	17%
SUBTOTAL OTROS	2.325.156.214	1.461.371.302	384.530.599	2.007.929.145	5.495.217.628	11.674.204.888	100%
PESO PORCENTUAL	20%	13%	3%	17%	47%	100%	
GRAN TOTAL	11.420.776.088	5.222.336.104	6.501.129.322	9.851.743.756	19.947.410.245	52.943.395.515	
PESO PORCENTUAL	22%	10%	12%	19%	38%	100%	

Fuente: Ficha Técnica Plataforma SIHO – Decreto 2193

GESTION PRESUPUESTAL

La gestión del presupuesto durante las vigencias 2018 a 2021 del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE proviene de recursos propios en la venta de servicios de salud, también se cuenta con recursos de aprovechamientos de espacios de la infraestructura física. Los anteriores recursos

Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
 Cali - Valle del Cauca



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

hacen parte del presupuesto de ingresos con el cual el Hospital ha respaldado las operaciones en el Presupuesto de Gastos.

En el siguiente cuadro resumen se observa el comportamiento del presupuesto de ingresos y gastos en sus componentes Inicial y Definitivo:

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INGRESOS			
VIGENCIA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	%Var
2018	30.761.936.000	51.992.385.011	69%
2019	59.105.362.346	73.883.872.663	25%
2020	65.316.000.000	68.211.631.215	4%
oct-20	61.788.200.000	71.657.068.888	16%
TOTALES	216.971.498.346	265.744.957.777	22%
Var 2021-2018	101%	38%	

Fuente: Plataforma SIHO Decreto 2193/04 - Archivos de la Entidad- Junta Directiva

Como regla general tenemos que el presupuesto público contempla un equilibrio en valor total tanto en el ingreso como en el gasto, por lo que los valores señalados como presupuesto de Ingresos son los mismos correspondientes al presupuesto de gastos, en este orden de ideas y midiendo la gestión de los recursos a través de las diferentes vigencias, se nota que del presupuesto Inicial 2018 al presupuesto inicial 2021 se presenta un importante crecimiento del 101%.

En la vigencia 2018 el presupuesto definitivo supera en un 69% el inicial de la misma vigencia.

En la vigencia 2019 el presupuesto definitivo supera en un 25% el inicial de la misma vigencia.

En la vigencia 2020 el presupuesto definitivo supera en un 4% el inicial de la misma vigencia.

En la vigencia 2021 y a corte octubre, el presupuesto definitivo supera en un 16% el inicial de la misma vigencia.

En términos generales el presupuesto de ingresos presenta eficiencia en cuanto a que, por cada vigencia, al término de estas, el total de los ingresos cubre al 100% el total de los gastos, y generando superávit.

- ***Ejecución de los recursos a diciembre 2020 y octubre 2021***

INGRESOS		
Variable	2020	2021

Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
Cali - Valle del Cauca



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

Presupuesto Definitivo	71.189.475.433	71.657.068.888
Ingreso Total Reconocido	55.951.995.333	60.143.285.131
% Ejecución	79%	84%

Fuente: Plataforma SIHO Decreto 2193/04 - Archivos de la Entidad- Junta Directiva

La ejecución de los ingresos en 2020 alcanza una ejecución del 79%, lo anterior debido a que por efectos de la pandemia los ingresos cayeron un 35%, lo que generó que las metas de ingresos no se pudieran cumplir. A octubre de 2021 los ingresos se han ejecutado en un 84%, con buena expectativa de ejecutar cerca del 100%, en 2021 las ventas al corte octubre, se han recuperado en un 40%, pero aun sin llegar a niveles prepandemia.

<u>GASTOS</u>		
Variable	2020	oct-21
Presupuesto Definitivo	68.211.631.215	71.657.068.888
Gasto Comprometido	57.519.247.904	48.649.939.967
Por Ejecutar	10.692.383.311	23.007.128.921
% Ejecución	84%	68%

Fuente: Plataforma SIHO Decreto 2193/04 - Archivos de la Entidad- Junta Directiva

La ejecución del gasto en 2020, nos muestra que se comprometieron el 84% del total de los recursos con que la entidad contaba para sustentar sus erogaciones, siendo fieles a nuestra política de austeridad no se compromete el total del presupuesto. Al corte octubre 2021 se lleva una ejecución de 68%, y en proyecciones no se ejecutará el 100% del presupuesto aforado.

SITUACION FINANCIERA AL 30 SEPTIEMBRE 2021

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
Cali - Valle del Cauca

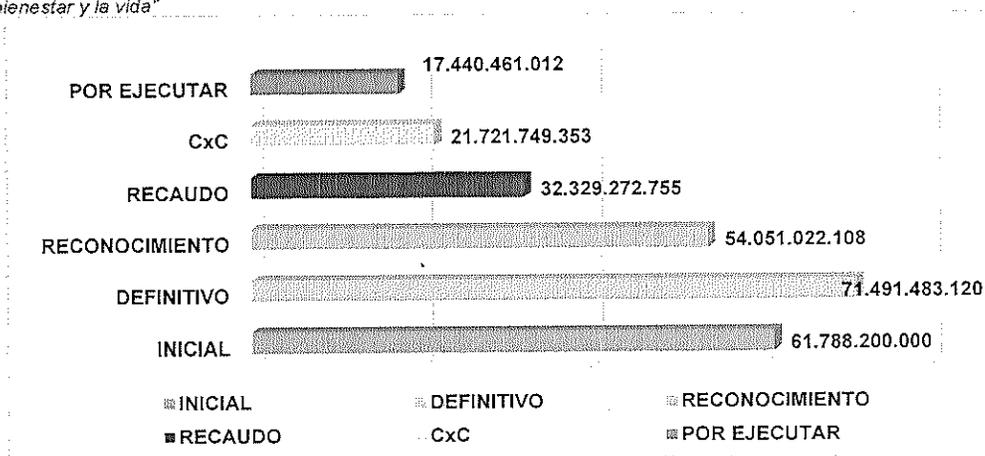


"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8



El Presupuesto Inicial 2021 se ha modificado hasta llegar a los 71.491.483.120, debido a que se han realizado adiciones por valor de 9.703.283.120, correspondiente a Salud Publica, recursos de la Resolución 2525, Convenios interadministrativos con el Departamento y la Disponibilidad Inicial.

Del presupuesto definitivo se ha reconocido el 76%. Del total reconocido se ha recaudado el 60%.

Se tienen CxC de 21.721.749.353 y un pendiente por ejecutar de \$17.440.461.012.

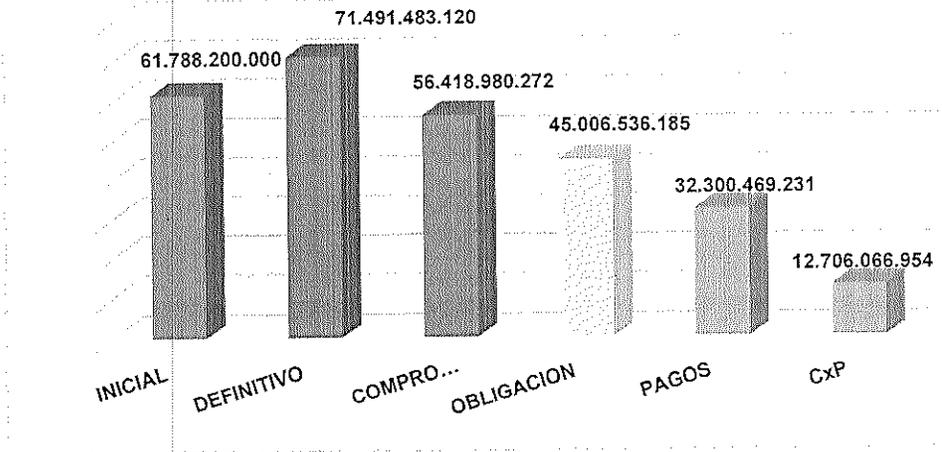
PRESUPUESTO DE GASTOS

Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
Cali - Valle del Cauca



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



Al igual que en ingresos, el presupuesto definitivo de gastos ha ascendido a la suma de 71.491.483.120.

Del definitivo de gastos se ha comprometido un 79%, es de anotar que bajo estos compromisos se encuentran contratos hasta diciembre.

Del total definitivo se ha obligado el 63%, de los cuales se ha pagado el 72% correspondiente a 32.300.469.231, generando un rezago en CxP de 12.706.066.954.

El resultado fiscal al corte 31 septiembre 2021, es el siguiente:

RESULTADO FISCAL	VALORES		%
	2021	2020	
RECAUDOS	32.329.272.755	38.746.768.126	-17%
GIROS DE GASTOS	32.300.469.231	34.297.146.666	-6%
RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS	54.051.022.108	51.955.471.986	4%
COMPROMISOS	56.418.980.272	44.179.482.339	28%
OBLIGACIONES	45.006.536.185	42.357.872.330	6%
CUENTA POR COBRAR	21.721.749.353	13.208.703.860	64%
CUENTA POR PAGAR	12.706.066.954	8.060.725.664	58%
RECAUDO-COMPROMISOS	(24.089.707.517)	(5.432.714.213)	343%
RECONOCIMIENTOS-COMPROMISOS	(2.367.958.164)	7.775.989.647	-130%
RECAUDO-OBLIGACIONES	(12.677.263.430)	(3.611.104.204)	251%
RECONOCIMIENTO-OBLIGACIONES	9.044.485.923	9.597.599.656	-6%

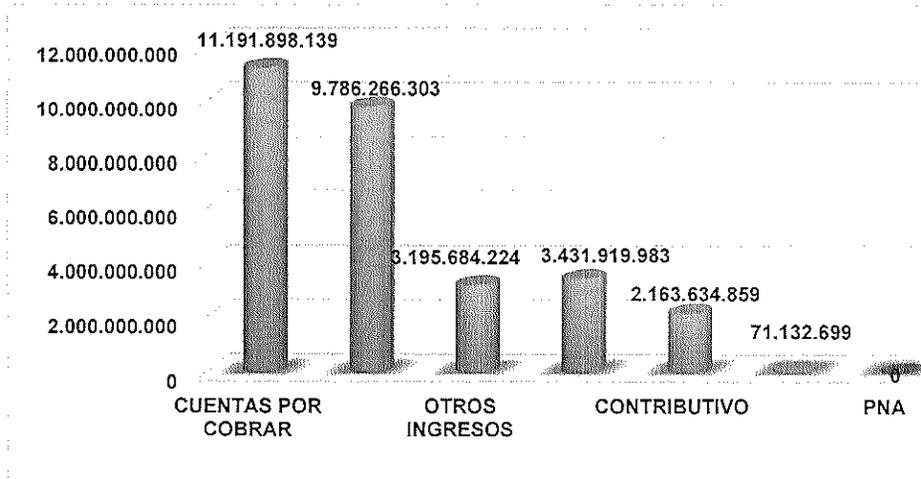


"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

En donde se presenta un déficit operacional de -\$12.677.263.430, indicando que la afectación en el flujo de caja que se tiene actualmente no cubre el nivel de obligaciones de gastos, por lo que se hace necesario contar con apoyo interinstitucional para ayudar la operación de la entidad.

RECAUDO SEPTIEMBRE 2021



REGIMENES	RECAUDO 2021	VIG ANTERIOR
CUENTAS POR COBRAR	11.191.898.139	
SUBSIDIADO	9.786.266.303	8.449.257.838
OTROS INGRESOS	3.195.684.224	4.571.447
OTRAS ENTIDADES SALUD	3.431.919.983	402.993.783
CONTRIBUTIVO	2.163.634.859	2.231.031.405
SOAT	71.132.699	149.280.566
PNA	0	21.593.150
TOTAL RECAUDO	29.840.536.207	11.258.728.189

El recaudo al corte septiembre 2021 asciende a \$29.840.536.207, esto sin contar con la Disponibilidad Inicial, de los cuales \$11.258.728.189 corresponde a recaudo de vigencias anteriores. El recaudo con la Disponibilidad Inicial asciende a \$32.329.272.754,95, según como se observa a continuación:



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

REGIMENES	VIG ANTERIOR	%
SUBSIDIADO	8.449.257.838	75%
OTROS INGRESOS	4.571.447	0,04%
OTRAS ENTIDADES SALUD	402.993.783	4%
CONTRIBUTIVO	2.231.031.405	20%
SOAT	149.280.566	1,3%
PNA	21.593.150	0,2%
TOTAL RECAUDO	11.258.728.189	100%

VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD SEPTIEMBRE 2021

Las ventas corte septiembre 2021 ascienden a \$35.420.014.725, a razón de \$3.935.557.192 mes, en donde el régimen subsidiado es el de mayor relevancia con una participación del 66%. La entidad para la vigencia 2021 y de acuerdo con el presupuesto aprobado, se propuso realizar ventas por servicios de salud por el orden de los \$51.087.200.000, para un promedio mensual de \$4.257.266.666, a septiembre se ha alcanzado el 69% del presupuesto inicial de venta:

RUBRO	INICIAL	RECONOCIMIENTO	%Ejec
Venta de servicios de salud	51.087.200.000	35.420.014.725	69%

De acuerdo con el nivel de ventas 2021, se tiene que frente a la meta, las ventas van por debajo en un 17% acumulado.

CARTERA SEPTIEMBRE 2021

La cartera a septiembre 2021 asciende a \$54.791.662.871, donde al igual que la facturación el régimen subsidiado es el de mayor importancia con un 42%, seguido del régimen contributivo con un 23%. La cartera mayor a 360 días concentra el 51% y menor a 360 días el 49%:

CLASIFICADA POR REGIMENES Y POR EDADES	<360	>360	TOTAL	PESO %
SUBSIDIADO	15.323.510.350	7.866.315.321	23.189.825.671	42%
CONTRIBUTIVO	5.729.910.044	7.006.378.894	12.736.288.938	23%

Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
 Cali - Valle del Cauca



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

POBLACION NO ASEGURADA DEL DPTO	1.943.786.089	1.437.890.350	3.381.676.439	6%
POBLACION NO ASEGURADA DE OTROS DE DPTOS	6.515.500	1.253.086.673	1.259.602.173	2%
SOAT	205.930.279	577.434.930	783.365.209	1%
FOSYGA- ADRES	264.057.767	900.228.433	1.164.286.200	2%
EPS EN LIQUIDACIÓN	34.912.369	3.136.629.704	3.171.542.073	6%
OTROS DEUDORES	3.277.827.420	5.827.248.748	9.105.076.168	17%
GRAN TOTAL	26.786.449.818	28.005.213.053	54.791.662.871	100%

PASIVOS SEPTIEMBRE 2021

<u>CONCEPTO</u>	<u>VIGENCIA ACTUAL</u>	<u>VIGENCIA ANTERIOR</u>	<u>TOTAL</u>	<u>PESO %</u>
PASIVO TOTAL				
BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.960.000.000	2.048.000.000	4.008.000.000	15%
SS PERSONALES INDIRECTOS	2.265.000.000	166.000.000	2.431.000.000	9%
CUENTAS X PAGAR	11.554.000.000	9.419.000.000	20.973.000.000	77%
SUBTOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	15.779.000.000	11.633.000.000	27.412.000.000	100%
<u>PESO PORCENTUAL</u>	58%	42%	100%	

Al corte septiembre 2021 las obligaciones exigibles presentan incremento significativo llegando hasta los 27.412 millones de pesos generando así mismo incumplimiento en los pagos.

La cuenta 24, la cual hace referencia a pasivos por adquisición de bienes y servicios, créditos judiciales, servicios públicos, descuentos de nómina entre otros, representa el 77% del total de los pasivos, y dentro de la cuenta 24, La cuenta 25 de beneficios a empleados representa el 15% del total general de los pasivos, dentro de esta cuenta se presentan los compromisos que hacen referencia a nomina, cesantías, primas, vacaciones, bonificaciones.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

De acuerdo a la composición de los pasivos y teniendo en cuenta que la nómina que se adeudaba al corte septiembre 2021 ya se encuentra cancelada, los proveedores por compra de bienes y servicios es el componente que debe ser atendido con mayor premura, ya que debido a la mora en el pago oportuno de suministros, materiales médicos, materiales médico quirúrgicos, medicamentos, insumos para laboratorio e Imágenes diagnosticas, alquileres de equipos biomédicos, así como proveedores de insumos de aseo, papelería, recolección de residuos, mantenimiento, entre otros, se corre el riesgo que no se pueda contar con estos insumos, lo cual afectaría la prestación de servicios.

ESTADOS FINANCIEROS

CUENTAS	2021		2020		VARIACION	
	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)
ACTIVOS						
Activos Corrientes						
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.726.180	4.9%	3.245.990	5.5%	1.480.190	46%
Cuentas por cobrar Servicios de Salud	39.350.465	41.0%	23.946.974	40.7%	15.403.491	64%
Otras Cuentas por Cobrar	2.975.430	3.1%	2.511.114	4.3%	464.316	18%
Inventarios	6.369.667	6.6%	2.283.776	3.9%	4.085.891	179%
Total Activos Corrientes	53.421.742	56%	31.987.854	33%	21.433.888	67%

El Activo Corriente se incrementa en un 67% comparado con la vigencia 2020, esto se debe al incremento en la cartera, la baja recuperación hace que esta cuenta se incremente considerablemente.

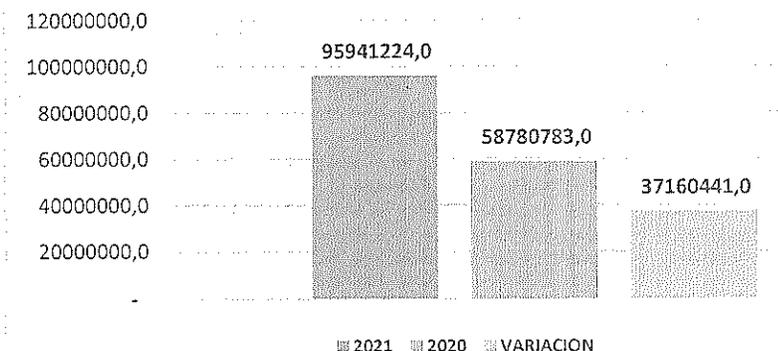
CUENTAS	2021		2020		VARIACION	
	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)
Activos no Corrientes						
Cuentas por cobrar Servicios de Salud	21.623.858	22.5%	10.557.758	18.0%	11.066.100	105%
Otros activos no corrientes	2.523.875	2.6%	299.052	0.5%	2.224.823	744%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.315.817	1.4%	1.315.817	2.2%	-	0%
Propiedad, Planta y Equipo	37.942.202	39.5%	33.415.689	56.8%	4.526.513	14%
(-) Depreciación Acumulada	-17.440.481	-18.2%	-15.620.083	-26.6%	-1.820.398	12%
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	20.501.721	21.4%	17.795.606	30.3%	2.706.115	15%
(-) Deterioro para cuentas por cobrar	-3.445.789	-3.6%	-3.175.304	-5.4%	-270.485	9%
Total Activos no Corrientes	42.519.482	44%	26.792.929	46%	15.726.553	59%
TOTAL ACTIVOS	95.941.224	100%	58.780.783	100%	37.160.441	63%



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

Total Activo - En miles de pesos COP



Con relación a los activos no corrientes estos presentan un incremento del 59% comparando con el año 2020, esto se debe al incremento de la cartera mayor a 360 días, ya que la recuperación es baja en la cartera a noviembre 2021, adicionalmente, la propiedad planta y equipo se ha incrementado por las compras de equipos.

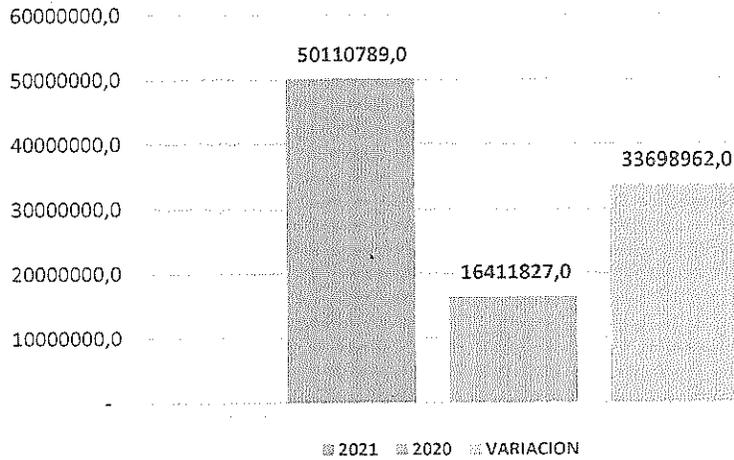
CUENTAS	2021		2020		VARIACION	
	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)
PASIVOS						
Pasivos Corrientes						
Operaciones de financiamiento	2.140.267	4.2%	0	0.0%	2.140.267	0%
Adquisición de bienes y servicios	11.982.740	3153.7%	7.510.829	2058.9%	4.471.911	60%
Beneficios a los empleados	3.924.237	7.8%	3.040.992	18.1%	883.245	29%
Obligaciones Fiscales (Retenciones)	114.349	0.2%	107.581	0.6%	6.768	6%
Honorarios - Servicios Publicos - Descuentos Nomina	7.421.785	14.7%	2.236.857	13.3%	5.184.928	232%
Otros Pasivos Corrientes	20.343.358	40.3%	185.023	1.1%	20.158.335	100%
Ingresos Recibidos por Anticipado	45.286	0.0%	5.087	0.0%	40.199	0%
Litigiosy demandas	4.138.767	8.2%	3.325.458	19.8%	813.309	24%
Total Pasivos Corrientes	50.110.789	99%	16.411.827	98%	33.698.962	205%



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

Pasivo Corriente



El pasivo corriente presenta un incremento del 205% con relación al año anterior, esto se debe al bajo recaudo que se ha tenido en este año. El Hospital se encuentra al día con el pago de salarios de planta, impuestos y seguridad social, pero con proveedores no se ha podido dar cumplimiento, al igual que con los contratistas no se pudo realizar la cancelación de las obligaciones. al igual la cuenta de consignaciones pendiente de identificar presenta un incremento considerable ya que las eps no reportan los pagos realizados por lo cual no se puede realizar legalización de cartera.

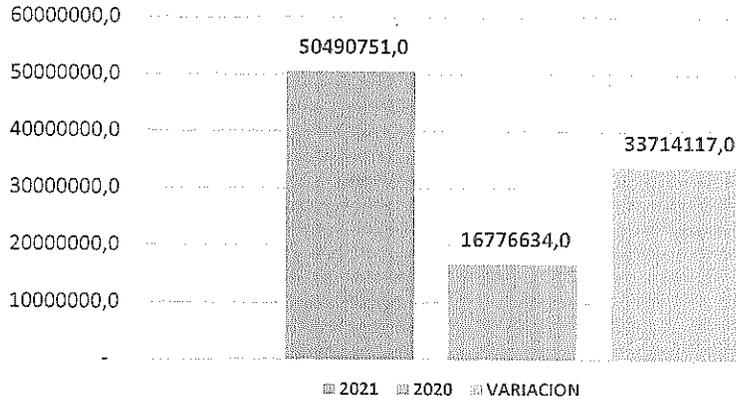
CUENTAS	2021		2020		VARIACION	
	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)
Pasivos no Corrientes						
Adquisición de bienes y servicios	-	0,0%	-	0,0%	-	#¡DIV/0!
Beneficios a los empleados	-	0,0%	-	0,0%	-	#¡DIV/0!
Obligaciones Fiscales	-	0,0%	-	0,0%	-	#¡DIV/0!
Honorarios - Servicios Públicos - Descuentos Nomina	-	0,0%	-	0,0%	-	#¡DIV/0!
Provisiones (Litigios y demandas)	379.962	0,9%	379.962	2,3%	-	0,0%
Pasivos Diferidos	-	0,0%	-			
Otros Pasivos no Corrientes	-	0,0%	-	0,0%	-	100%
Total Pasivos no Corrientes	379.962	1%	379.962	2,3%	-	0%
TOTAL PASIVOS	41.775.734	100%	16.468.437	100%	25.307.297	154%



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

Pasivo Total



En el Pasivo no corriente no presenta variación con el año anterior. En esta cuenta se registra las provisiones de procesos judiciales.

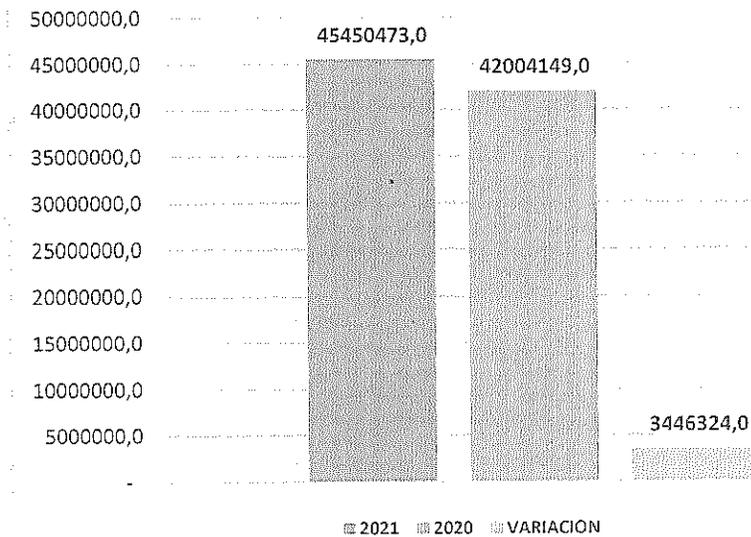
CUENTAS	2021		2020		VARIACION	
	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)
PATRIMONIO						
Capital Fiscal	3.802.207	8%	3.802.207	9%	-	0%
Resultado de ejercicios anteriores	39.236.199	86%	45.620.234	109%	- 6.384.035	- 14%
Resultado de ejercicio	2.412.067	5%	- 7.418.292	-18%	9.830.359	-133%
TOTAL PATRIMONIO	45.450.473	95%	42.004.149	118%	3.446.324	8%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	95.941.224	100%	58.780.783	100%	37.160.441	63%



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

Patrimonio



El patrimonio de la entidad se incrementa en un 8%, esto se debe al resultado de la operación que se presenta a noviembre 2021.

CUENTAS	2021		2020		VARIACION	
	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)
VENTAS	39.407.857	100.0%	31.293.361	100.0%	8.114.496	26%
COSTO EN VENTAS	28.143.495	71.4%	26.669.499	85.2%	1.473.996	6%
UTILIDAD BRUTA	11.264.362	28.6%	4.623.862	14.8%	6.640.500	144%
GASTOS OPERACIONALES	20.783.690	52.7%	14.816.511	47.3%	5.967.179	40%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	9.519.328	-24.2%	10.192.649	-32.6%	673.321	-7%
OTROS INGRESOS	13.231.021	33.6%	3.062.643	9.8%	10.168.378	332%
OTROS GASTOS	1.299.626	3.3%	288.286	0.9%	1.011.340	351%
UTILIDAD	2.412.067	6.1%	7.418.292	-23.7%	9.830.359	-133%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2.412.067	6.1%	7.418.292	-23.7%	9.830.359	-133%

El estado de actividad al 30 de noviembre de 2021 muestra un incremento en ventas del 26%, este incremento en facturación lleva a presentar una utilidad bruta de \$11.264 millones, la cual es absorbida por los gastos operacional, generando un déficit operacional de \$9.519 millones. el resultado del ejercicio que es una excedente es generado por las donaciones y transferencia de la Nación y el Departamento



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

INDICADORES:

CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	2021	3.310.953	-79%
		2020	15.576.027	

el indicador muestra una disminución al compararlo con el año anterior del 79%, presentando al 2021 un capital de trabajo más bajo que el presentado en el año 2020.

ENDEUDAMIENTO TOTAL	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	2021	53%	84%
		2020	29%	

El indicador se incrementa al corte de noviembre 2021, indicando que la ESE para el 2021 presenta un nivel de endeudamiento del 53% frente al 29% obtenido en 2020, lo cual indica que el endeudamiento de la ESE está creciendo, esto se debe al bajo recaudo que se ha tenido en este año 2021, y el incremento en la cuenta de consignaciones por identificar.

RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	UTILIDAD NETA / ACTIVO TOTAL	2021	3%	-120%
		2020	-13%	

El indicador disminuye en un 120% comparativamente al corte a noviembre 2020 y 2021, indicando que los activos de la ESE generaron un 3% de utilidad durante la vigencia 2021 y en 2020 una pérdida del 13%. Lo anterior se da porque en el año 2020 se presentó disminución de cartera producto de la disminución de facturación por el efecto covid y al igual por el saneamiento contable.



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

1. El estado de la contratación con las diferentes EAPB es el siguiente:

ASEGURADORAS CONTRATADAS	CONTRATO	ESTADO
EMSSANAR SUBSIDIADO	SI	
EMSSANAR CONTRIBUTIVO	SI	
ASMET SALUD SUBSIDIADO	PRORROGA AUT	NEGOCIANDO NUEVO 2022
ASMET SALUD CONTRIBUTIVO	PRORROGA AUT	NEGOCIANDO NUEVO 2022
COOSALUD	PRORROGA AUT	
ASOCIACION INDIGENA DE CAUCA	SI	
MALLAMAS EPS	SI	
FIDUCENTRAL	SI	
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE		Población Migrante

Fuente: Departamento Mercadeo y Contratación – Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE

En el 2021 se sostuvieron 8 contratos con 6 aseguradores diferentes con Emssanar, AIC, Mallamas Fiducentral se logró negociar sin ningún problema y bajo los parámetros que siempre se han manejado.

Con Asmet Salud, debido a cambios internos de la EAPB, se aplicó la cláusula de Prórroga automática, aunque ya se iniciaron las negociaciones para renovar contrato e incluir nuevos servicios.

Con Coosalud, se han enviado cartas de intención y correos ofreciendo nuevos servicios, a los cuales no se les han dado respuesta por parte de la EAPB, el contrato actual está firmado desde el 2017.

Con la secretaria de Salud departamental del Valle, no hay contrato, pero se sigue atendiendo a la población Migrante (venezolanos) y el cobro al ente territorial.



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

3. TALENTO HUMANO

Para apoyar el proceso de fortalecimiento y proyección de la institución en la consecución de talento humano en salud idóneo, en cantidades adecuadas, en los lugares adecuados y en condiciones adecuadas, como entidad pública la institución debe garantizar una prestación del servicio de manera óptima, por esto nos vemos obligados a generar procesos internos en los que desarrollemos estrategias de mejoramiento continuo dentro de nuestro personal.

En el periodo 2020 se logró cumplimiento total del plan de capacitación, con la ejecución del 100% de las capacitaciones programadas para la vigencia, se contó con la empresa talentum quien nos capacito en diferentes temas como fuero, seguridad del paciente, violencia sexual, humanización de los servicios entre otros; para vigencia 2021 al mes de octubre se tiene con un 82% de cumplimiento de las capacitaciones programadas para el año, se ha contado además con los cursos y diplomados dictados por Asohosval en convenio con el Sena.

Esto nos dio un total de 45 capacitaciones que arrojan una cobertura del personal del 86% al realizar la medición técnica de adherencia, y lo corrido por la vigencia 2021 a fecha de corte octubre se lleva un cumplimiento del 82% lo que representa a 37 capacitaciones en el año de 45 a dictar.

Para la vigencia 2020 se realizó el diagnóstico de clima organizacional y satisfacción del cliente interno, con una cobertura del 83% de los funcionarios de la institución con una participación activa para el proceso, dejando esto como evidencia 3 dimensiones con oportunidades de mejora de las cuales la dimensión de salario mejoro ostensiblemente dado que la junta directiva aprobó un ajuste que comenzaría aplicar a partir del mes de enero del 2020; para vigencia 2021 se ha venido trabajando en cuanto a infraestructura se en el área de cirugía, se adecuo la morgue del hospital cumpliendo con los parámetros que la ley exige.

ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO PREGUNTAS ORIENTADORAS:

Se realizó la actualización del manual de funciones y competencias. Hospital Departamental Mario Correa Rengifo no participó en la convocatoria para la provisión de los cargos vacantes y provisionales que ofreció la Comisión Nacional del Servicio Civil, dada la situación financiera que atravesaba la entidad en ese momento.

Durante el periodo comprendido entre abril del 2020 a octubre del 2021 se realizaron trece (13) nombramientos de los cuales dos (2) son de libre nombramiento y remoción, once (11) corresponden a nombramientos provisionales. Cada uno de los cargos cuenta con su respectivo manual de funciones y competencias laborales.

Actualmente la planta de personal cuenta con 238 cargos de los cuales a 216 ocupados y 22 vacantes, estos se encuentran distribuidos así:



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

CONSOLIDADO A 30 DE NOVIEMBRE 2021

	NIVEL DIRECTIVO	NIVEL ASESOR	NIVEL PROFESIONAL	NIVEL TECNICO	NIVEL ASISTENCIAL	TOTAL
Libre Nombramiento	2	1	2	0	0	5
Comision	0	0	0	0	0	0
Periodo fijo	2	0	6	0	0	8
Encargatura	1	0	5	1	0	7
Provisional	0	0	43	4	119	166
Carrera	0	0	10	0	21	31
Trabajador oficial	0	0	0	0	2	2
Vacantes	1	0	7	0	4	12
Vacantes Provisionales	0	0	1	0	6	7
TOTAL PLANTA PPAL	6	1	74	5	152	238

Fuente Hospital Mario Correa Rengifo

Respecto de médicos especialistas, el hospital cuenta en la actualidad con 81 Médicos especialistas contratados a través de terceros

ANESTESIOLOGOS	13
CARDIOVASCULAR	1
CARDIOLOGOS	2
CIRUJANOS	7
CIRUJANO PLASTICO	1
DERMATOLOGO	2
GINECOLOGO	4
MEDICO FAMILIAR	1
MEDICO INTERNISTA	8
NEUROCIRUJANO	2
NEUROLOGO	2
ODONTOLOGO	1
ORTOPEDISTA	10
INTENSIVISTA	6
OTORRINO	3
INFECTOLOGO	1
PEDIATRA	12
UROLOGO	5
TOTAL	81

Fuente Hospital y Asstracud



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

Plan institucional de formación y capacitación:

La Entidad cuenta con Plan de Capacitación institucional anual, a través del cual se busca propiciar espacios de formación continua, procesos de retroalimentación, que permitan a nuestros funcionarios afianzar sus conocimientos, competencias y destrezas en su cargo y para el acorde desarrollo de sus funciones, haciendo posible la consolidación de las metas del Plan de Desarrollo del Hospital.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede evidenciar que las actividades del plan de capacitación correspondiente a la vigencia 2020 se cumplió en un 100% y para la vigencia 2021 en la cual se programaron 45 capacitaciones de las cuales a fecha de corte octubre se han realizado 38 capacitación lo cual refleja un cumplimiento de 82% al mes de octubre.

Estos cumplimiento se han logrado por la participación activa de la Alta Gerencia quien logro contratar con la empresa Talentum diferentes cursos y diplomados al personal de planta de la entidad, igualmente se logró contar con la participación de Asohosval en convenio con el Sena para dictar cursos de forma gratuita a todo el personal del Hospital, tanto al personal de planta como al tercero.

Programa de inducción y reinducción:

A partir del año 2020 que la Gerencia fortaleció el área de talento humano con la contratación de una psicóloga, la cual fue la encargada entre otras actividades la de lograr estandarizar una metodología de inducción al personal que ingresaba a la entidad, esto se logró a través de una aplicación institucional a la cual tiene accesibilidad el personal que ingresa a la entidad.

Esta Inducción que realiza todo colaborador que ingresa por primera vez a la entidad tiene como objetivo brindar las herramientas necesarias para facilitar la integración, adaptación del nuevo funcionario a su puesto de trabajo, a la cultura organizacional de la entidad y para estimular el aprendizaje y el desarrollo individual y grupal.

Así mismo este mismo mecanismo se utiliza con el personal que lleva más de 2 años laborando en la entidad con la re-inducción, en la cual de manera simultánea y una vez leída y estudiada el funcionario realiza un examen del material leído.

Código de Conducta y Buen Gobierno:

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE mediante acuerdo 21 del 8 de octubre del 2021 la Junta Directiva del Hospital aprueba el código de conducta y buen gobierno cuyo objetivo principal consolidar los principios éticos y valores institucionales, previniendo y detectando la corrupción, la opacidad y el fraude en cual quiera de sus formas.

Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
Cali - Valle del Cauca



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

En la actualidad a través de las diferentes capacitaciones que se adelantan en la institución se ha venido socializando a todos los funcionarios del Hospital, asimismo se elaborará una cartilla en la cual se entregue al funcionario el código de conducta y buen gobierno.

Así mismo el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo, cuenta con un Manual de prevención y control de comportamientos agresivos cliente interno y externo con el cual se busca Prevenir, intervenir y controlar el comportamiento agresivo y abusivo surgido en la relación entre los empleados, pacientes, familias o representantes de las mismas, logrando un ambiente de trabajo respetuoso y seguro para los pacientes, familia y empleados.

Los mecanismos a través de los cuales se verificará el cumplimiento de estas políticas y se responderá en los casos que se presente un comportamiento abusivo y agresivo son:

Para los funcionarios: Reglamento interno de trabajo, Código único disciplinario, Código de integridad, Deberes y derechos

- **Reglamento interno de trabajo y código único disciplinario**

Los mecanismos de respuesta en caso de que se presenten situaciones de falta de ética, se evidencien situaciones de corrupción, opacidad, fraude, comportamientos abusivos, agresivos ya sean de un cliente interno contra otro cliente interno o contra un externo serán las sanciones contenidas en el reglamento interno de trabajo o el código disciplinario único de acuerdo con la clasificación que se realice de la falta por parte de control disciplinario. En caso de ser un tercero se dará traslado a la empresa a la que pertenece para que inicie las acciones pertinentes de sanción cuando haya lugar a ello.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En lo que respecta a el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Hospital ha cumplido con los propuesto para vigencia del 2020 se logró dar cumplimiento a las actividades programadas puestas en esta área la cual correspondieron a 70 actividades para desarrollar con un cumplimiento del 100%, entre estas actividades podemos destacar las siguientes: Seguimiento y acompañamiento a la salud mental de los trabajadores durante la época de pandemia con el apoyo de profesional en Psicología de la ARL, realización de los diferentes comités institucionales a través de plataformas virtuales, capacitaciones virtuales en diferentes áreas (resiliencia, alimentación saludable, pausas activas) para el personal que laboraba desde casa, recepción y distribución de los EPP entregados por la ARL, entrega de los kits de bioseguridad a los diferentes servicios asistenciales.

Reporte a la ARL de los trabajadores que resultaron positivos para Covid-19.



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

Para vigencia 2021 se programaron 75 actividades de las cuales a fecha de corte mes de octubre llevamos un cumplimiento del 85% lo cual corresponde a 64 actividades realizadas de las cuales podemos resaltar las siguientes: Actualización de la documentación del SGSST, elección de los integrantes a los diferentes comités que hacen parte del SGSST, apoyo en la jornadas de vacunación contra el COVID-19, refuerzo constante de las conductas de bioseguridad en los diferentes servicios, participación en las simulaciones de emergencia, realización de la jornada de la salud y bienestar, inicio de aplicación de la batería de riesgo Psicolaboral, medición ambiental de óxido de etileno en el área de Central de esterilización, elaboración de documentos relacionados con el Plan estratégico de seguridad vial.

4. DETALLE DE LOS PRESUPUESTOS, PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Dentro del banco de proyectos del Hospital, se encuentran inscritos siete (7) proyectos en el plan bienal los cuales ya fueron aprobados de la siguiente manera:

- Adecuación de áreas locativas administrativas
- Adquisición de planta eléctrica.
- Ampliación de la capacidad de la subestación eléctrica del Hospital
- Dotación de equipos biomédicos de control especial para las áreas de imagenología y cirugía del Hospital Mario Correa Rengifo por renovación de tecnología y ampliación de servicio propios
- Adecuación de áreas locativas asistenciales.
- Construcción de un nuevo edificio para ampliar el servicio de hospitalización del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo Cali
- Construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable

Durante el periodo 2020-2021 se viabilizaron y se encuentra en ejecución los siguientes proyectos:

- Dotación equipos biomédicos para atención del covid-19 del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo Cali, por un valor de setecientos setenta y siete millones de pesos (\$767.000.000)
- Dotación de equipos biomédicos a diferentes áreas de prestación de servicios del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E aumentando la calidad y cobertura de salud del municipio de Santiago de Cali, por un valor de mil seiscientos setenta y ocho millones de pesos (\$1.678.000.000).
- dotación para una ambulancia básica gestión realizada ante el Ministerio de la Salud y la Protección Social y la Gobernación del Valle por un valor de doscientos treinta millones de pesos (\$230.000.000).



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

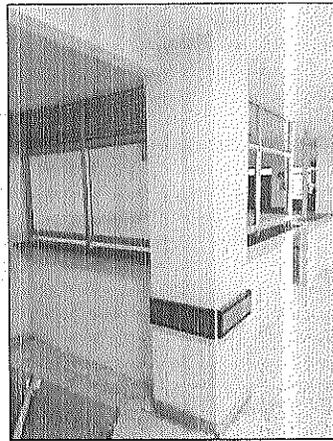
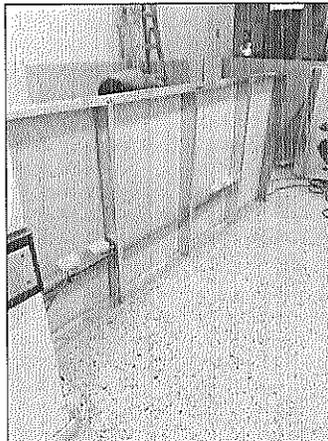
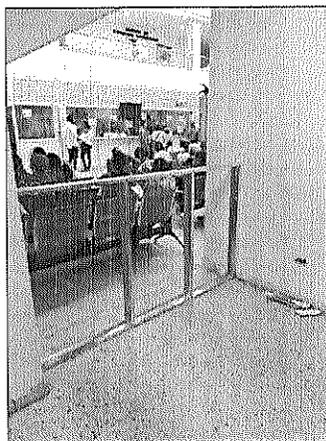
Se gestiona proyecto ante la GIZ para una donación para la adecuación (infraestructura) y equipos para la morgue por un valor de 25.000 euros (\$114.000.000 millones de pesos), equipos para atención por Covid por un valor de 97.564 euros (\$ 435.000 millones pesos), así mismo, equipos para el servicio de pediatría por valor de 13.797 euros (\$ 63.000.000 millones de pesos).

5. OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESO.

Durante la vigencia 2018 y 2019 se desarrolló el plan de mantenimiento correctivo y preventivo plasmado por cada vigencia. Para la vigencia 2020 se presentó el nuevo plan de manteniendo la cual se encuentra en la fase ejecución, anexo el citado documento.

A continuación, se ilustra las obras o proyectos realizados en el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo:

- Dotación de equipos de climatización en las siguientes áreas: Quirúrgicas, consultorio de especialistas, auditorio central.
- Adecuación de la unidad de Quirúrgicas con 15 cupos de camas para una estancia mayor a 12 horas y 7 cupos de camas para una estancia menor a 6 horas.
- Adecuación zona de esparcimiento para los pacientes.
- Impermeabilización y mantenimiento de la cubierta de quirófanos y sala de recuperación.
- Cambio de láminas en icopor en mal estado por lámina mineral y cielos en panel yeso en las áreas de circulaciones de primer piso.
- Instalación de lámparas LED en áreas de circulaciones.
- Cambio de Piso en el Primer Nivel de la institución.
- Impermeabilización y mantenimiento de 160 m2 de cubierta y 63 m2 en los canales del Hospital.
- Se construye un área de anexos nueva en el primer piso en donde los usuarios tienen más accesibilidad al servicio y más facilidad para realizar los tramites



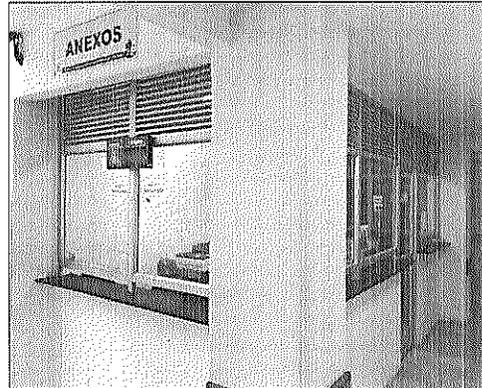


"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

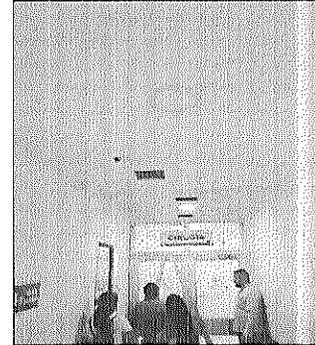
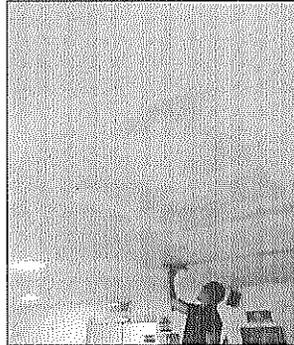
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8



- Mantenimientos en áreas comunes en lo que corresponde a estuco, pinturas, y detalles arquitectónicos que nos dan calidad a los espacios



- Se realiza la Adecuación de una oficina para Auditoria Medica en donde quedan 3 puesto de trabajo con su correspondiente Sistema Eléctrico, Red de Datos, climatización, adecuación realizada por el personal propio de mantenimiento
- Se realiza adecuación en la Central de esterilización para la instalación de la Autoclave que es entregada por la gobernación en Calidad de donación, también se adecua dentro del servicio el área de Material estéril y almacenamiento.

Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
Cali - Valle del Cauca

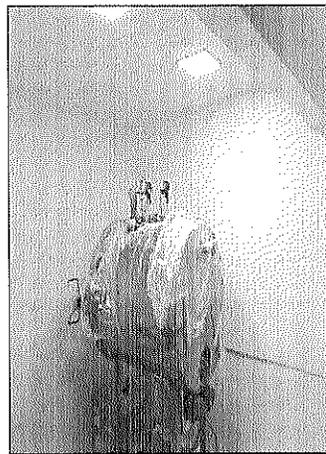
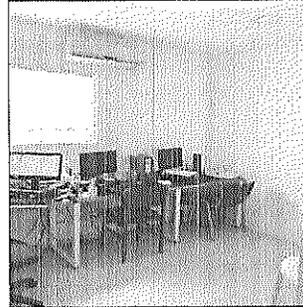
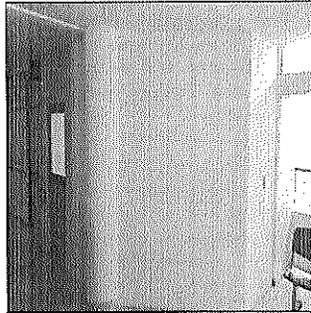


*"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"*

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8



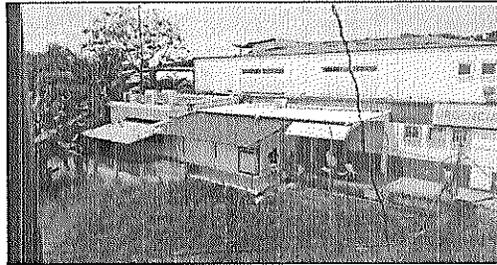
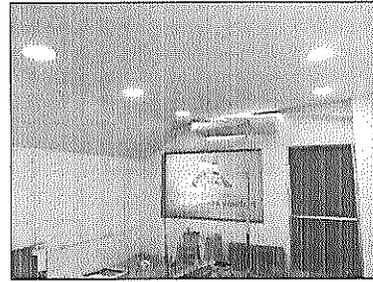
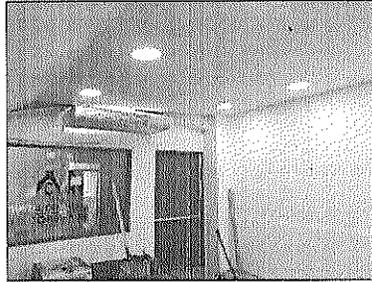
Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
Cali - Valle del Cauca



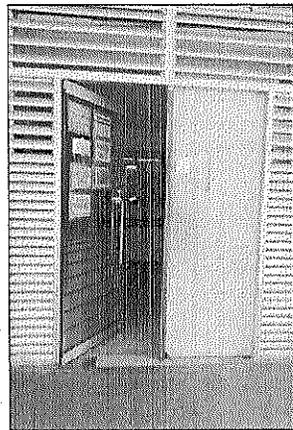
"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

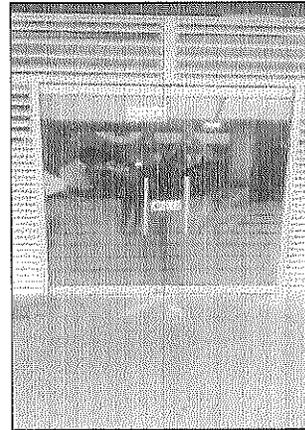
- Se realiza área de expansión en el área de Urgencias, con el fin de generar una sala de aislamiento con patologías respiratorias.



- Adecuación de la entrada principal, presentar una excelente imagen en la fachada de nuestra institución



Antes



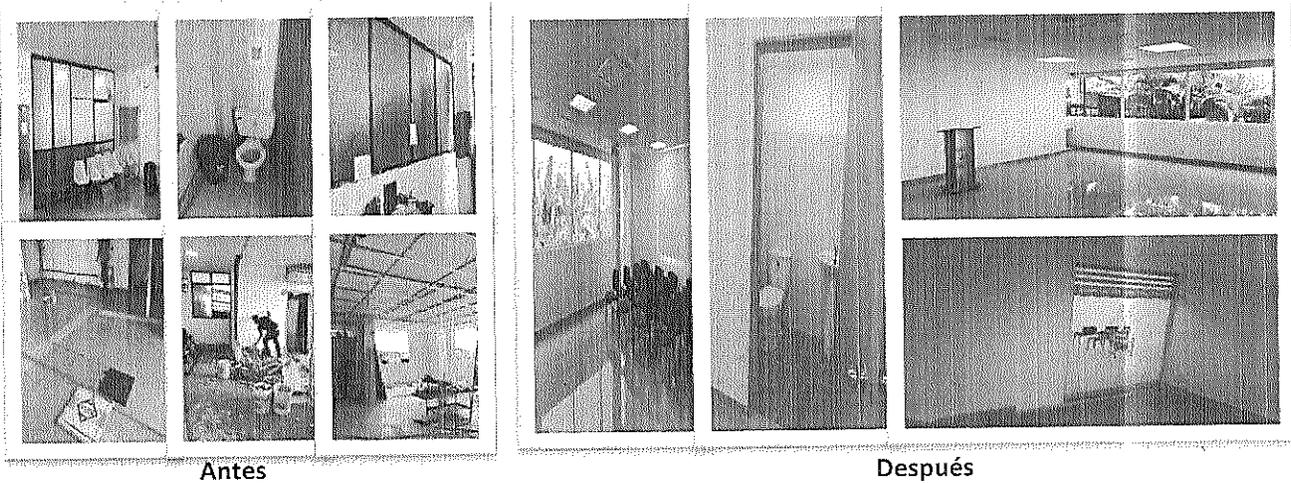
Después



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

- Adecuación del auditorio principal de la institución donde se renueva por completo el interior se demuele se enchapa y se instalan equipos de última tecnología creando un ambiente adecuado para capacitaciones, eventos, reuniones.



- Adecuación de los cuartos fríos de alimentación, es una necesidad de la institución contar con cuartos de congelación y conservación en óptimas condiciones y así cumplir con la norma 3100.



ANTES

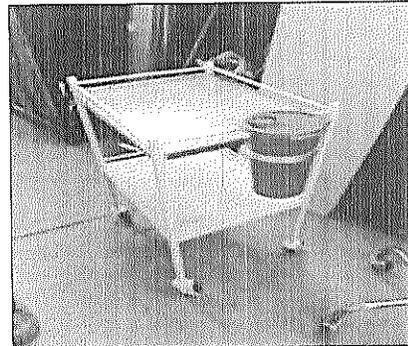
DESPUES



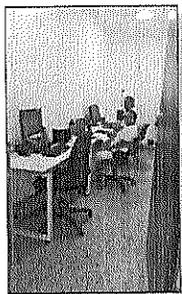
"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

- Adecuación y recuperación del mobiliario de las diferentes áreas del hospital.



- Adecuación de la oficina de panacea, trabajo social y coordinación de cirugía no se contaba con un espacio apropiado para desempeñar las funciones requeridas



PANACEA



PROGRAMACIÓN DE CIRUGIA



TRABAJO SOCIAL



Para la vigencia 2021 se presentó el nuevo plan de manteniendo la cual se encuentra en la fase ejecución, anexo el citado documento.

A continuación, se ilustra las obras o proyectos realizados en el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo:

- Durante el segundo semestre del año 2020, debido a la pandemia generada por el COVID 19 el hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E adecuó el área de Medicina, se intervinieron las 7 habitaciones, salas y pasillos instalando luminaria tipo Led de 24 Watios, cambio de chapas en baños y puertas, resane de paredes y pintura, cambio de láminas de icopor para cielo falso, se instalaron media lunas en las habitaciones, pasillos y zona de lavamanos las cuales fueron pintadas con pintura epoxica color gris.



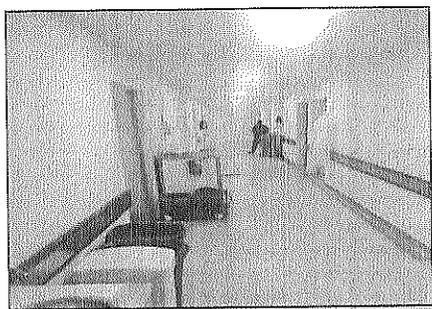
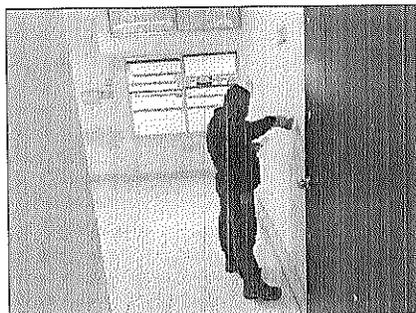
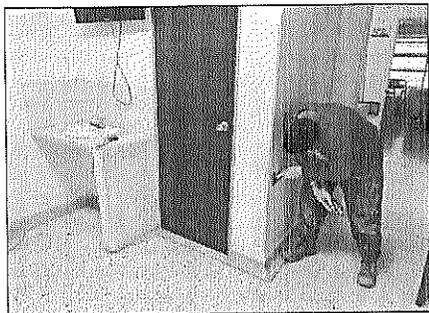
"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

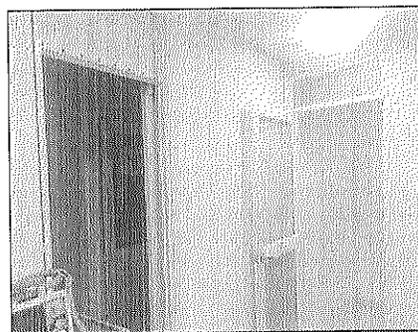
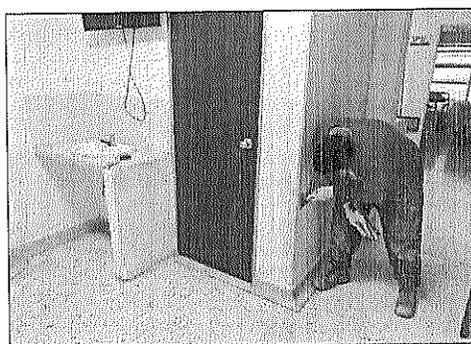
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

Adicionalmente, se adecuo el área de Medicina interna 2 la cual consta de 10 habitáculos a los cuales se instaló pared en material superboard y techo en material panel yeso, pintura color blanco, se arregla baño, se instala barras de seguridad para pacientes en baño, instalación de luminaria tipo led de 24 watos y medias lunas con pintura epoxica color gris.



Antes



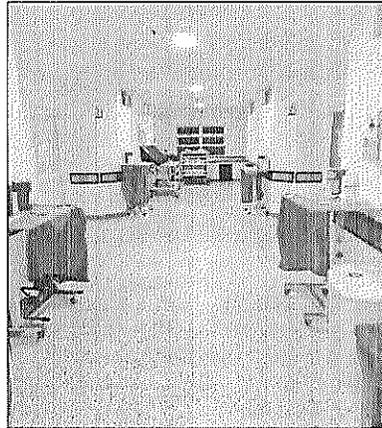


"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

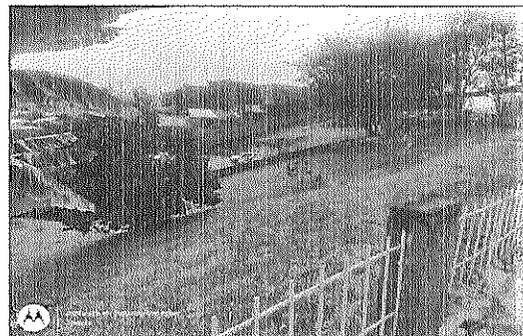
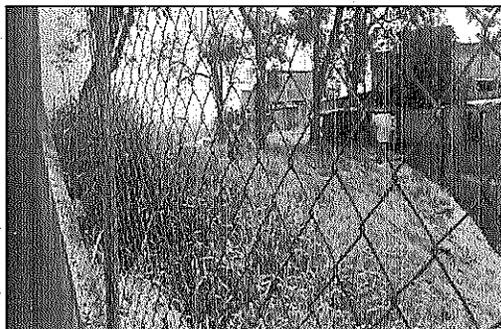
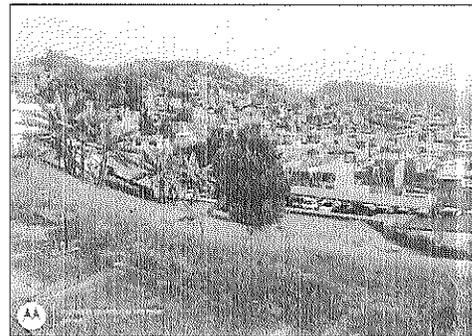
Nit No. 890.399.047-8



Después

- Zonas verdes

Este mantenimiento se programa durante todos los meses del año y abarca todas las zonas verdes del hospital desde la limpieza de jardines hasta la poda de césped de la parte exterior o perimetral.



Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
Cali - Valle del Cauca



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

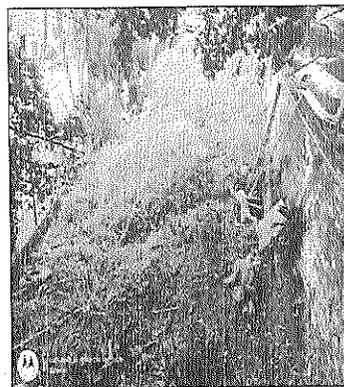
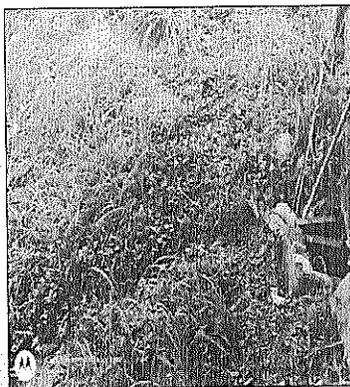
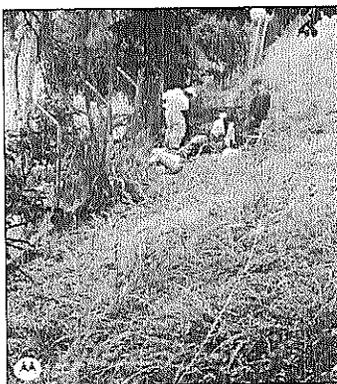
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

- **Mantenimiento a cajas de aguas lluvias y residuales**

Se realiza limpieza a las cajas de registro de agua lluvia y residuales (limpieza y desagüe), para realizar estas labores se utilizó la sonda eléctrica y se intervinieron zonas como consulta externa, baño principal personal administrativo primer piso, área de endoscopia, alimentación, zona externa parqueadero contratista y parqueadero Mario correa Rengifo.

Se intervinieron los bajantes y canales para aguas lluvias despojando todo material que obstaculizaba la circulación de agua.

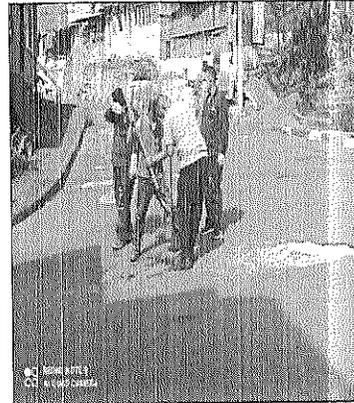
Nota: A la fecha el problema de vertimiento de aguas residuales en la vía pública fue controlado y de acuerdo con el cronograma de actividades de mantenimiento se tiene proyectado en el mes de septiembre del año 2021 realizar una obra la cual incluye cambio de acometida hidrosanitaria de mayor capacidad y caja de registro nueva que permita mitigar y solucionar el problema.





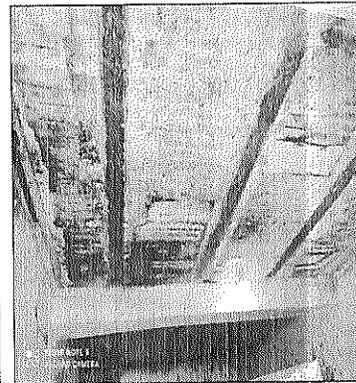
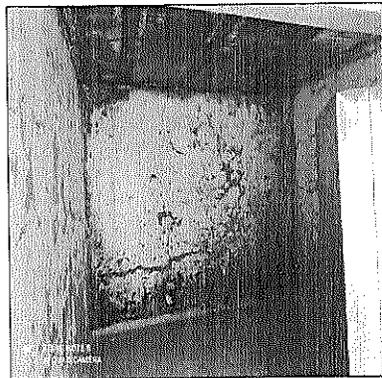
"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8



- **UNIDAD DE RESIDUOS PELIGROSOS**

Se realiza mantenimiento a techos, paredes y piso, resane de paredes, techo y piso con pintura epoxica color blanco, arreglo de chapa en puertas, instalación de refrigerador para residuos y Ana patológicos.

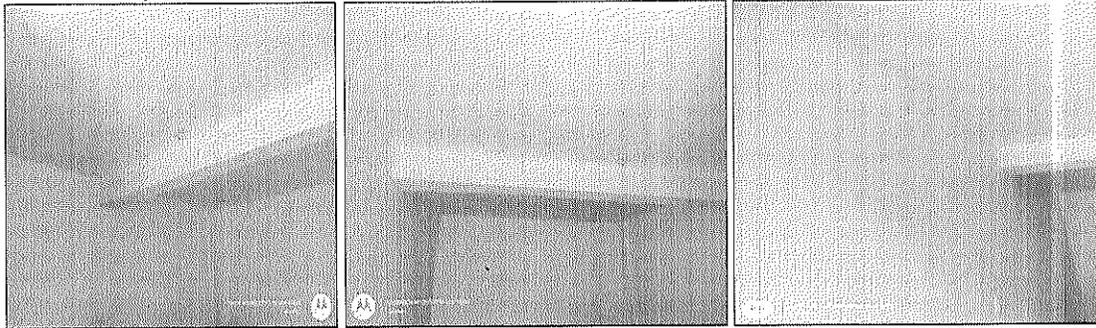


Antes



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8



Después

- **MANTENIMIENTO A PLANTA ELÉCTRICA CATERPILLAR**

Se desmonto el radiador para su respectiva reparación junto con el turbo. Se reemplazo por nuevas las mangueras, filtros de aire, aceite y combustible, empaques de la tapa válvula y Carter, las respectivas correas; además se le cambio el aceite completamente, el sensor de temperatura, sensor de presión del aceite, el respiradero del motor, el precalentador de camisas, relays y diodos.

Al equipo electrógeno se le realizo un lavado externo para luego proceder con el proceso de pintura (usando pintura de alta temperatura y del mismo color original). Luego se cambio completamente el control analógico McPharson ECU 02 por un control digital Smartgen HGM 6120N con mejores prestaciones y actualizado. Finalmente, se realizó el encendido del equipo electrógeno y se hicieron los ajustes respectivos para su sincronización con el sistema de transferencia automática.

Se cumplieron los ítems requeridos por el hospital Mario Correa en la documentación enviada a la Comercializadora Romo, estos ítems son los siguientes:

- Soportes de Motor
- Termostatos.
- Sellos de Lubricación del Turbo.
- Empaque de Carter.
- Empaque Tapa Válvulas.
- Respiradero del Motor.
- Calibrar Válvulas.
- Indicador Presión del Combustible.
- Precalentado de Camisas.

Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
Cali - Valle del Cauca



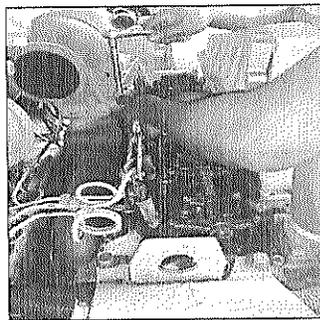
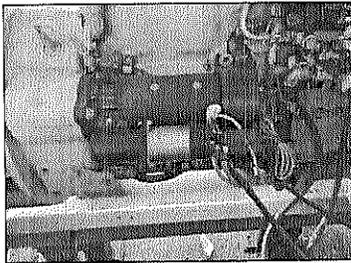
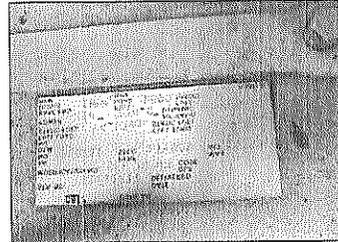
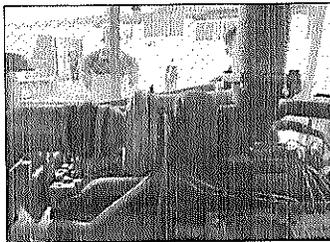
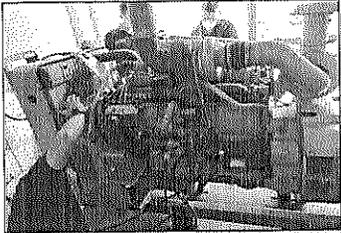
"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

- Cambio de Tablero de Mando.
- Sensor de Temperatura.
- Sensor de Presión de Aceite.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

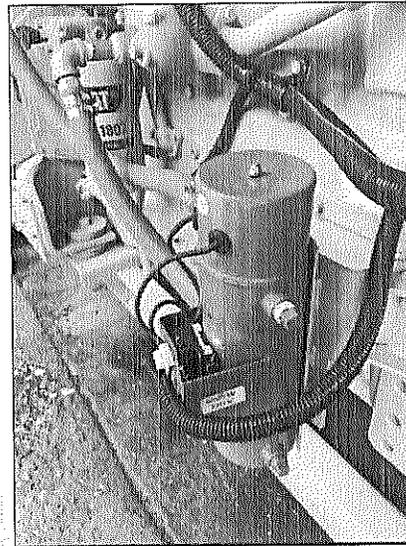
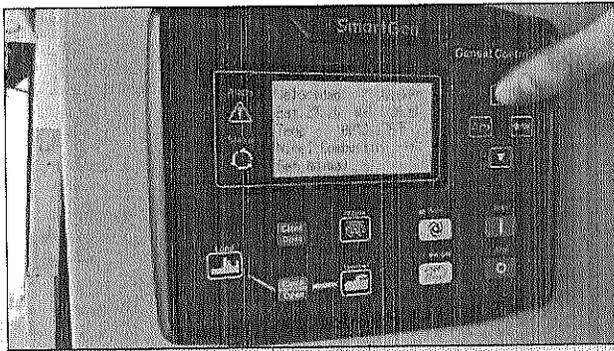
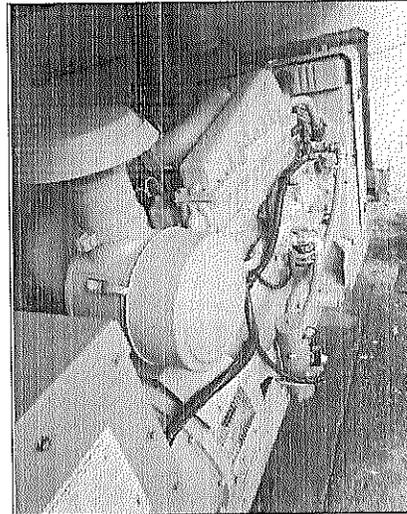
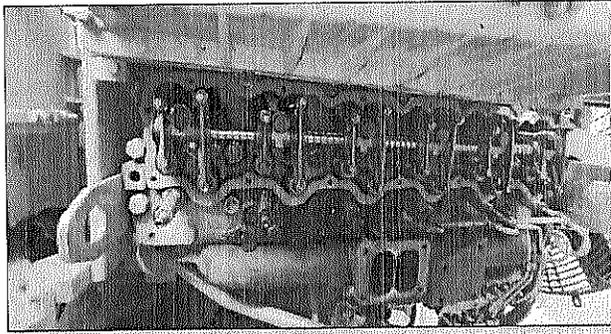


Antes



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8



Después

- **ADECUACIÓN MORGUE**

Durante el segundo semestre del año 2020 debido a la pandemia generada por el COVID 19 el hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E adecuo el espacio donde se encuentra ubicada la Morgue, se intervino el área con la adecuación de un baño con acabados en azulejo con su respectivo sanitario, lavamanos y ducha, instalación de 5 luminarias tipo led de sobre poner, tomas

Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
Cali - Valle del Cauca



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

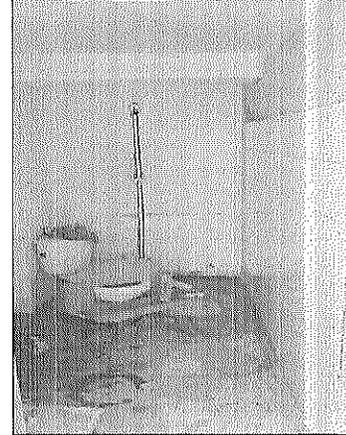
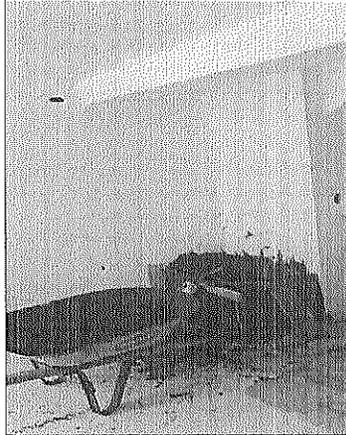
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

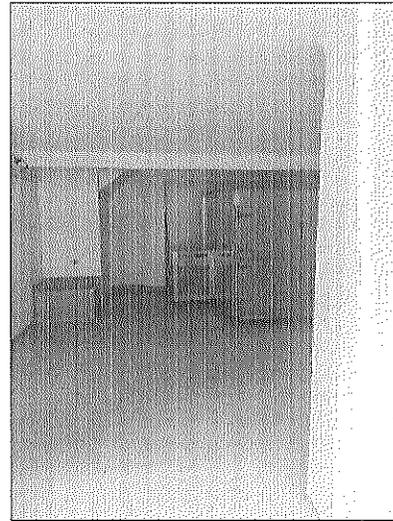
Nit No. 890.399.047-8

regulados cantidad 5, caja para vertimientos de aguas residuales con rejilla, poceta de 70 cm por 50 cm, instalación de punto hidráulico. Los pisos, techos y paredes cuentan con pintura epoxica color blanco.

Por otra parte, se instaló nevera marca Super Nordico para 4 puestos en la cual se ingresan los cadáveres en material acero inoxidable 220 voltios.



Antes



Después

Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
Cali - Valle del Cauca

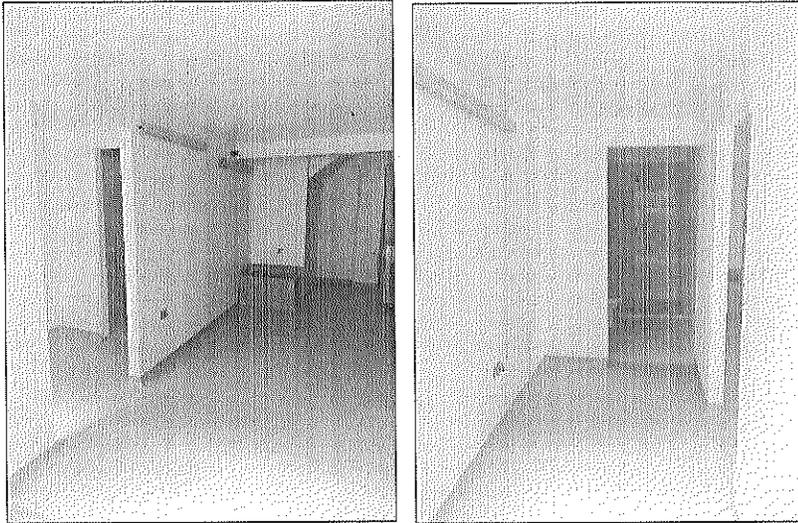


*"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"*

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8



Después

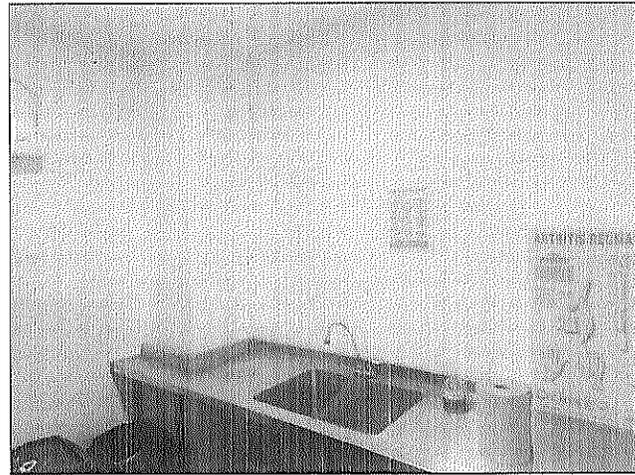
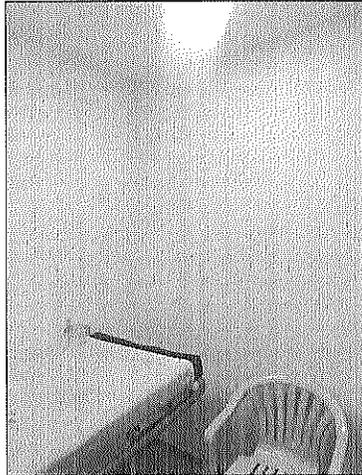
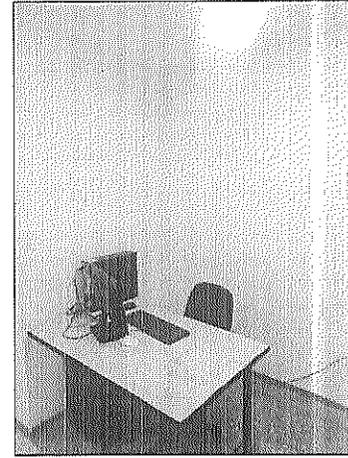
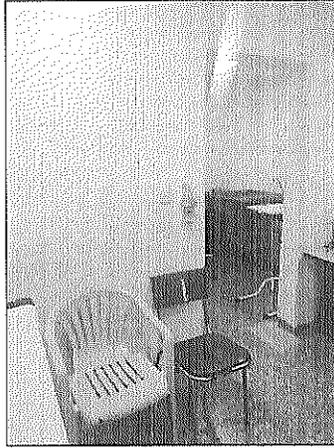
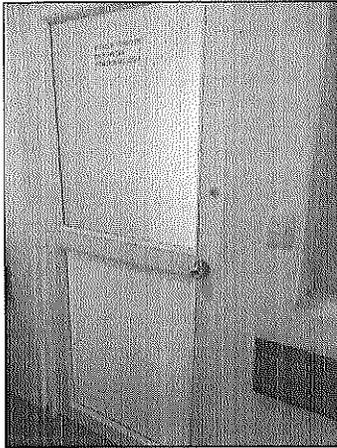
- **PUNTO DE VACUNACIÓN**

Se realiza adecuación en el área de vacunación la cual consto de cambio de luminaria a tipo led de 24 Watios (5), instalación de 12 interruptores de corriente (8 blancos) - (4 naranjas), se instala mesón en acero inoxidable, instalación de mediacaña en paredes, instalación de puerta en aluminio y ventana en aluminio, pintura de paredes en color blanco.



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8



Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
Cali - Valle del Cauca



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

6. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS:

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE, ha establecido un enfoque de sistema integrado que incluye la ISO 9001, el SOGC y MIPG, donde se han identificado la alineación de los tres sistemas, y se trabaja por facilitar el cumplimiento de la normatividad legal y el cumplimiento de la misión y visión institucional.

Antes de la llegada de MIPG, la institución contaba con una política de gestión de calidad, "El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E., se compromete a mejorar permanentemente la prestación de los servicios de salud, garantizando oportunidad en la atención, infraestructura y tecnologías óptimas, canales de comunicación eficaces, equilibrio financiero y vocación del servicio" la cual se había estructurado bajo el enfoque de la NTC: ISO 9001, alineado a los componentes obligatorios del SOGC.

Con el fortalecimiento del PAMEC con enfoque en el Sistema Único de Acreditación y la alineación con MIPG, se establece una nueva política que fusiona los aspectos del SGC con los requerimientos de MIPG. "El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Departamental Mario Correa Rengifo y sus colaboradores se comprometen a mejorar los procesos internos que permitan atender las necesidades de los usuarios con mayor agilidad, accesibilidad, oportunidad, pertinencia, continuidad y seguridad, adecuando las funciones y competencias de los colaboradores, adecuando la operación de la organización en cuanto a la estructura organizacional, el suministro oportuno de recursos físicos y servicios internos, evaluando los resultados de cada uno de los procesos y estableciendo planes de mejoramiento según las desviaciones encontradas que conduzcan al logro de los objetivos organizacionales y la satisfacción de las partes interesadas".



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



Ilustración 1. Organigrama – Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE

En la Ilustración 1. Organigrama, Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE se encuentra estructurado en orden jerárquico liderado por la junta directiva.

Para la implementación de esta política se tenía definida una estructura de mapa de procesos, actualizada y aprobada por la gerencia mediante Resolución **434 del 13 de mayo de 2020**, la cual define 4 grandes macroprocesos y 23 procesos institucionales.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8



MAPA DE PROCESOS – HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E

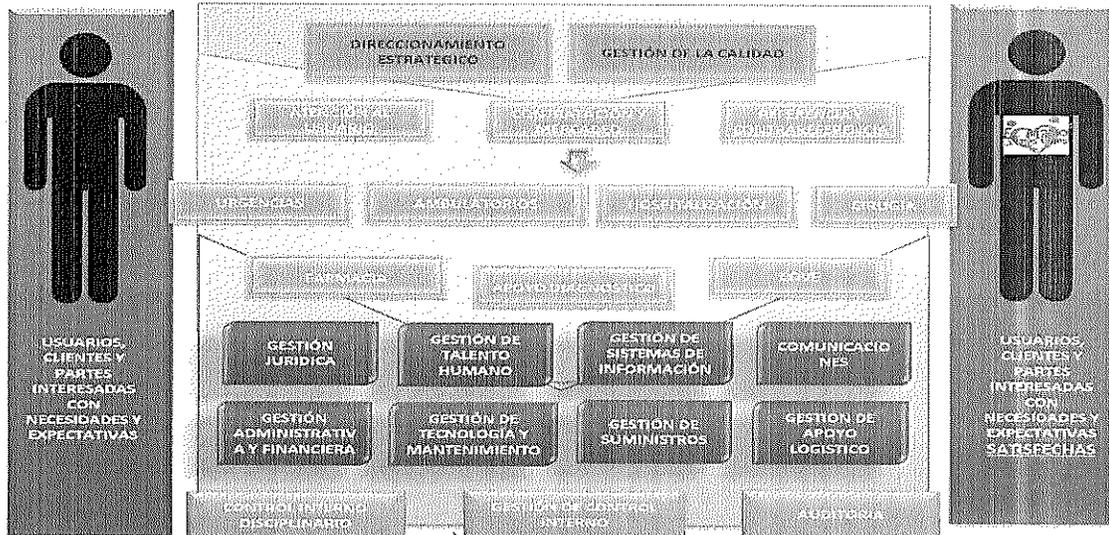


Ilustración 2. Mapa de Procesos - Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE

La definición de estructura de la institución a través de la herramienta del mapa de procesos tuvo una evolución muy importante la cual se formaliza con la resolución 160 del 9 de marzo del 2021. En este nuevo mapa se cambia la diagramación dándole mucha más importancia a la razón de ser de la institución, por lo que se ubican los usuarios en el centro, y de ahí se empiezan a desarrollar los diversos macroprocesos. Otro aspecto importante es la creación del proceso de gestión de contratación quedando definido con 24 procesos institucionales.

Cada uno de estos procesos cuenta con su respectiva caracterización de procesos, donde se identifican los proveedores y partes interesadas, insumos, actividades, salidas, clientes internos y externos, y se relacionan los respectivos indicadores, recursos e información documentada para cada uno.



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

Mercadeo	Ofrecer a la comunidad, Entidades Promotoras de Salud y demás personas naturales o jurídicas que los demanden, servicios y paquetes a tarifas competitivas en el mercado y asegurar el cumplimiento de los requisitos clínicos, administrativos en la admisión de cada paciente y su familia, garantizando el mejor y más apropiado nivel de médico para el paciente, de acuerdo a los requisitos establecidos en los convenios vigentes, normatividad legal, suministrando la información necesaria para agilizar el proceso de facturación.
Referencia y Contra referencia	Recepcionar y enviar las remisiones de los diferentes servicios que ameriten por criterio medico otro nivel de complejidad, enviándolos al responsable del pago y a las diferentes IPS contratadas por las EAPB y secretarías de Salud, para así lograr la pronta ubicación del paciente.
Urgencias	Prestar un servicio de atención en urgencias de manera oportuna, segura, continua, integral y pertinente, a través de la aplicación de procedimientos que propicien la satisfacción del usuario que accede al servicio.
Ambulatorios	Prestar un servicio integral de atención realizando actividades para el mejoramiento de la salud que incluyen diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad con un equipo multidisciplinario de manera oportuna, continua, segura y pertinente.
Hospitalización	Brindar atención asistencial integral, humanizada y con calidad al paciente y su familia, con el fin de propender por su satisfacción en el servicio de hospitalización.
Cirugía	Realizar los procedimientos quirúrgicos requeridos de acuerdo con los tratamientos definidos por el especialista, para contribuir a la mejora del estado de salud del usuario, con estándares de seguridad y calidad en los procesos.
Farmacia	Planificar, coordinar y controlar oportunamente el proceso de dispensación de medicamentos y dispositivos médicos para la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los pacientes.
Apoyo Diagnóstico	Prestar un servicio de ayuda diagnóstica de forma segura, con resultados confiables y oportunos.

Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
Cali - Valle del Cauca



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

COVE	Prevenir y controlar las infecciones intrahospitalarias durante la prestación del servicio en el hospital Departamental Mario Correa Rengifo.
Gestión Jurídica	Defender los intereses del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE, en asuntos judiciales y administrativos de asesoría legal, asistencia jurídica y representación legal.
Gestión de Talento Humano	Proveer de personal competente a los diferentes procesos y mejorar continuamente la competencia y el desarrollo del talento humano a través de programas de capacitación para la buena prestación del servicio.
Gestión de Sistemas de Información	Administrar la Información y Tecnología informática garantizando acceso, seguridad, comunicación, oportunidad y disponibilidad permitiendo responder a las necesidades del cliente interno y externo.
Comunicaciones	Dar a conocer permanente la gestión institucional a través de canales que faciliten el flujo de información, además de establecer mecanismos de mejoramiento continuo en la socialización de la información.
Gestión Administrativa y Financiera	Administrar los recursos financieros contribuyendo a la sostenibilidad y crecimiento institucional, a través de la entrega oportuna de información contable y presupuestal que permita una adecuada toma de decisiones.
Gestión de Tecnología y Mantenimiento	Gestionar los procesos de tecnología biomédica, y mantenimiento de infraestructura de manera oportuna y eficiente, minimizando los riesgos.
Gestión de Suministros	Gestionar de manera oportuna los bienes muebles, medicamentos, dispositivos médicos e insumos que cumplan con los requisitos y especificaciones establecidas para la prestación del servicio.
Gestión de Apoyo Logístico	Prestar un servicio integral de apoyo logístico hospitalario con calidad y eficiencia buscando el bienestar de usuarios y los colaboradores del Hospital Mario Correa Rengifo.
Control Interno Disciplinario	Investigar las conductas disciplinariamente relevantes de los servidores públicos.

Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
Cali - Valle del Cauca



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8

Gestión de control interno	Garantizar, proteger y velar por la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional, buscando fortalecer la gestión del riesgo y el cumplimiento de las dimensiones de MIPG.
Auditoría	Evaluar el cumplimiento y adherencia de la normatividad y directrices institucionales en los procesos asistenciales y administrativos.
Contratación.	Realizar los actos contratos y procesos de escogencia de contratación que supla las necesidades de bienes, servicios u obras a contratar. Además de revisar el cumplimiento a la ejecución contractual, de acuerdo al estatuto y manual de contratación.

Tabla 1. Objetivo por Proceso – Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE

Respecto a los elementos desarrollados para la implementación de la política de fortalecimiento organizacional, simplificación de procesos y calidad la institución se tiene establecido un listado maestro de documentos, el cual describe el inventario de los documentos (manuales, procedimientos, protocolos, guías, etc.) por cada uno de los procesos institucionales. Esta matriz indica el estado de cada uno de estos (vigente, no vigente, obsoleto, etc.), la cual se puede ver en detalle en el siguiente cuadro:

Proceso	Vigente	No vigente	Total
Direccionamiento	17	1	18
Calidad	13	0	13
Urgencias	11	14	25
Hospitalización	31	6	37
Apoyo diagnóstico	27	6	33
Referencia y contrareferencia	8	0	8
COVE	2	1	3
Farmacia	6	1	7
Ambulatorios	17	43	57
Cirugía	13	21	34
Gestión de talento humano	18	10	28
Gestión de sistemas de información	10	2	12
Gestión de apoyo logístico	10	2	12
Gestión jurídica	0	0	0
Gestión administrativa y financiera	7	1	8
Gestión de contratación	2	1	3



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

Mercadeo	3	0	3
Gestión de tecnología y mantenimiento	17	0	17
Gestión de suministros	2	0	2
Comunicaciones	2	0	2
Control interno	0	0	0
Control Disciplinario	0	1	1
Auditoria	2	1	3
Atención al Usuario	7	2	9

Tabla 2. Estado de la Gestión de Información Documentada – Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE

Actualmente el proceso de Gestión de Calidad y los líderes de los procesos del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE se encuentran actualizando los documentos alineándolos con la nueva plataforma estratégica, en la tabla 3 se da a conocer el porcentaje de cumplimiento de cada proceso frente a su información documentada:

Proceso	%
Direccionamiento	94%
Calidad	100%
Urgencias	44%
Hospitalización	84%
Apoyo diagnóstico	82%
Referencia y contrareferencia	100%
COVE	67%
Farmacia	86%
Ambulatorios	28%
Cirugía	38%
Gestión de talento humano	64%
Gestión de sistemas de información	83%
Gestión de apoyo logístico	83%
Gestión jurídica	100%
Gestión administrativa y financiera	88%
Gestión de contratación	67%
Mercadeo	100%
Gestión de tecnología y mantenimiento	100%



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

Gestión de suministros	100%
Comunicaciones	100%
Control interno	100%
Control Disciplinario	0%
Auditoria	67%
Atención al Usuario	78%

Tabla 3. Porcentaje de cumplimiento de actualización documental Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE

De esta forma se ha continuado el trabajo coordinado con los procesos de planeación, control interno y auditoria para mejorar la integración de la estructura documental y aplicación del Sistema obligatorio de garantía de calidad en salud SOGC y del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

7. EN GENERAL, LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, DESARROLLO, CUMPLIMIENTO O EN SU CASO DESVIACIÓN DE PROGRAMAS Y DEMÁS INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA QUE SEÑALE EL REGLAMENTO Y/O MANUAL DE NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.

Resumen Gestión 2020- 2021

Informe de servicios nuevos o fortalecidos durante los años 2020 y 2021

En el presente informe se relacionan los principales servicios y procedimientos que se abrieron, fortalecieron o retomaron en lo corrido del 2020 hasta el 24 de noviembre de 2021.

A continuación, se relacionan las principales novedades por servicio.

CIRUGIA

El servicio de cirugía general se favoreció de los proyectos de cooperación internacional en los cuales participo el hospital, recibiendo un ecógrafo que permite la realización de bloqueos anestésicos, permitiendo así la optimización de los anestésicos y sedantes que debido a la pandemia por COVID-19 debían ser destinados para pacientes que se encontraban en la unidad de cuidados intensivos.

Se fortaleció este servicio con la vinculación al equipo de ortopedistas subespecialistas que permiten la aceptación de casos complejos pero que pueden aun ser manejados en un hospital del nivel de complejidad como es el Hospital Mario Correa Rengifo, esto nos ha permitido ayudar a diversos



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

pacientes que han sufrido accidentes u otras patologías en sus extremidades y requieren procedimientos para evitar que estas se deterioren y comprometan su movilidad.

HOSPITALIZACION

Se fortalece programa de atención domiciliaria para pacientes crónicos con y sin ventilador, contando con servicio de terapias (fonoaudiología, respiratoria, física y ocupacional), visita médica, visita de nutrición, curaciones y enfermería 6 y 12 horas. Se dio continuidad a la estrategia de atención para pacientes de municipios aledaños a Cali como son Rozo, Palmira y Jamundí, lo que nos ha permitido captar mayor cantidad de pacientes.

Durante el 2020 se logra la implementación de historia clínica extramural para el personal de homecare, facilitando así la integración de la atención y la trazabilidad para los procesos de auditoría.

Debido a la pandemia por COVID-19, se generó la necesidad de dar apertura a la unidad de cuidados intensivos por lo cual el hospital tuvo que hacer modificaciones en la capacidad instalada que hasta junio del 2020 era de 120 camas (87 camas adultos y 33 niños), para poder ofertar 27 camas de unidad de cuidados intensivos no solo a la ciudad sino al departamento y poder atender así la emergencia sanitaria por COVID-19, se realizaron adecuaciones para dar apertura a una sala de hospitalización de 10 camas para pacientes con igual diagnóstico, por lo cual hasta junio del 2021 la capacidad instalada fue de 64 camas (40 camas adultos y 24 niños) puesto que en dicho mes se define ajustar la capacidad instalada de la UCI, pasando a 20 camas y se reapertura 14 camas para pacientes adultos, optimizando el giro cama, estos ajustes se lograron porque la cantidad de casos de COVID-19 tuvo un marcado descenso que requería que la atención se centrara en otras patologías.

Durante el 2020 y 2021 el servicio de hospitalización se benefició de diversos proyectos de cooperación internacional en los que participo el hospital puesto que se logró la modernización de tecnología biomédica dotando las salas con monitores de signos vitales, bombas de infusión e incluso de camas más modernas. Por otra parte, durante el 2021 se materializo el proyecto de modernización de tecnología que había sido aprobado por el ministerio de salud y protección social y que permitió que se renovara la tecnología de los desfibriladores, electrocardiógrafos, carros de paro, siendo estos unos equipos indispensables para la prestación de atención segura a los pacientes.

Una de las estrategias que se implementó en el 2020 para el fortalecimiento de este servicio fue la apertura de la toma de ayudas diagnosticas domiciliarias lo que nos permitió atender pacientes sospechosos de COVID-19 lo cual descongestionaba los servicios de urgencias para los pacientes que requerían de esta atención.

Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
Cali - Valle del Cauca



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

AMBULATORIOS

El servicio de consulta externa fortaleció su grupo de profesionales durante el 2020 con el grupo de terapeutas del homecare, puesto que eran ellos las personas capacitadas para tomar las muestras para pacientes sospechosos de COVID-19, y quienes además brindaron diversas capacitaciones al personal de enfermería para los casos de contingencia en los cuales ellas deberían hacerlo.

Por otra parte, se dio inicio a turnos 24 horas del grupo de terapia respiratoria entendiendo la demanda de pacientes sintomáticos respiratorios y que requerían de estos profesionales para superar la exacerbación de sus síntomas.

Debido a las diversas restricciones que se presentaron en la ciudad a causa de la pandemia por COVID-19 el Hospital Mario Correa Rengifo dio inicio a la modalidad de teleconsulta, especialmente para aquellas especialidades requeridas por la población con mayores factores de riesgo para casos graves de COVID-19 como eran los adultos mayores y niños, esta modalidad ha permitido que el hospital en medio de la pandemia haya logrado dar continuidad a los tratamientos de pacientes en áreas como neurología, medicina interna, neumología, pediatría; incluso aun después de que se levantaran las restricciones el hospital ha continuado con esta modalidad y nos ha permitido atender pacientes a quienes se les dificulta acercarse hasta el hospital.

Este proceso durante el 2020 dio gran apoyo al área de talento humano al brindar orientación psicológica a los funcionarios en quienes se identificaban rasgos de ansiedad o temor frente a COVID-19, lo que nos permitió entregar herramientas de fortalecimiento mental que les permitiera continuar con la atención de pacientes y por ende al funcionamiento del hospital.

APOYO DIAGNOSTICO

Durante la vigencia 2020 y parte del 2021 el proceso de apoyo diagnóstico renovó su portafolio de servicios debido a los servicios que se abrieron en el hospital como fue la unidad de cuidados intensivos, además que se debieron ajustar los protocolos para el manejo de las muestras de COVID-19, inicialmente dichas muestras se trasladaban a los laboratorios que cada EPS designada, posteriormente cuando aparecieron las pruebas rápidas fueron implementadas en nuestra institución y nos ha permitido no solo tomar muestras a diversas personas sino al mismo personal que inicia síntomas.

En cuanto al apoyo imagenológico se logró que el proveedor que presta este servicio modernizara el equipo para tomografías, lo que nos ha permitido ofertar imágenes de mejor calidad e incluso TACAR los cuales son importantes para el seguimiento de pacientes con COVID-19, por otra parte, el mamógrafo también fue modernizado.

Calle 2A Oeste # 76 - 35 / PBX 3180020 Fax 3230090
www.hospitalmariocorrea.org
Cali - Valle del Cauca



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

URGENCIAS

El servicio de urgencias sufrió unas adecuaciones en cuanto a su infraestructura puesto que se debía asegurarse espacios de aislamiento para los pacientes sospechosos o confirmados de COVID-19, además que pediatría se ubicó en otro sitio para poder independizarlos y brindarles seguridad en su atención.

Se brindaron capacitaciones al personal de traje que nos permitiera clasificar los pacientes de mejor manera y optimizar así los recursos para pacientes que requirieran atención intrahospitalaria.

REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA

Se dio continuidad al proceso independiente de referencia y contra referencia, se han realizado ajustes al proceso para lograr optimizar los tiempos de respuesta de la ambulancia para el traslado de pacientes.

Durante este tiempo se logró además la entrega por parte de la secretaria de salud departamental de una nueva ambulancia medicalizada para el hospital, además se encuentra en ejecución un proyecto para la renovación de la ambulancia básica.

OTROS SERVICIOS

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo entendiendo su compromiso con las estrategias para la contención de la transmisión del COVID-19 y la protección del talento humano en salud durante febrero del 2021 habilito el servicio de vacunación para brindar apoyo al plan nacional de vacunación el cual durante el primer semestre del año en curso logro la aplicación de 2.032 dosis entre talento humano en salud de diversas instituciones como fueron Hospital Mario Correa Rengifo, UCI Dumian, Laboratorio departamental, Secretaría de salud departamental, hospitales de Jamundí además de pacientes.

Dando cumplimiento a los lineamientos del ministerio de salud y protección social durante noviembre se habilito la vacunación de refuerzo se dio apertura a otra jornada en la cual se logró la inmunización de refuerzo de 304 funcionarios.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Para la vigencia del año 2020, la gerencia a través de la unidad funcional de sistemas de información, estableció o actualizó la política de Gestión documental, orientada a establecer y/o armonizar procesos claros sobre producción, uso y acceso a la información de los para los diferentes grupos de interés, soportada física o electrónicamente, a través de instrumentos archivísticos que permitan administrar de manera continua la información, así mismo con un procedimiento de gestión



*"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"*

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

documental, un plan institucional de archivo PINAR, un programa de gestión documental y tablas de retención documental, el servicio archivístico propio y se encuentra en proceso de organización y adecuación, el archivo central que presenta un estado de evolución, organización y mejoramiento para garantizar la custodia de los documentos, igualmente con un proceso de ventanilla única con un desarrollo propio de sus sistemas de información, se recibe, radica, escanea y direcciona a las diferentes áreas interna o externa.

Anexo a esto es importante mencionar que se fortaleció la gestión documental con la implementación del plan interno de mejoramiento archivísticos y la implementación de la política de gestión documental de MIPG, con corte a noviembre se presenta un avance del 60% en el plan de trabajo y con corte noviembre de 2021 se lograron aprobar y socializar los siguientes procedimientos, programas y manuales, además de iniciar un proceso de mejoramiento de la organización archivística del archivo central como el acompañamiento a procesos claves de gestión documental como son talento humano, gerencia y contratación.

Concluyendo de esta forma que la institución a noviembre 24 del presente año cuenta con un proceso de gestión documental fortalecido y en implementación de la política de gestión documental de MIPG, trabajando por la conservación de la memoria Histórica de la información del Hospital y la aplicación de los principios archivísticos en los procesos o archivos de gestión con la aprobación de los documentos guías claves para el ciclo documental gestión, central e histórico.

JUAN CARLOS MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Funcionario saliente